FICHA TECNICA
HITACHI EX 50 U

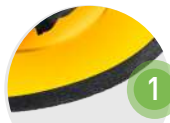


• Peso	**4.6 t**
• Longitud de transporte	**5.33 m**
• Anchura transporte	**1.885 m**
• Altura de transporte	**2.67 m**
• Capacidad cuchara	**0.17 m³**
• Anchura orugas	**400 mm**
• Max. Alcance lateral	**5,15 m**
• Profundidad de excavación	**3,6 m**
• Fuerza de rotura	**24,5 kN**
• Fabr. del motor	**Isuzu**
• Modelo de motor	**CC-4LE2**
• Rendimiento de motor	**30.5 kW**
• Cilindrada	**2.179 l**
• Revoluciones	**1600 rpm**

FICHA TÉCNICA

PULIDORA

ARL | sura



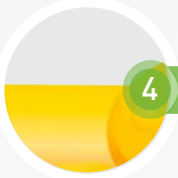
1 Piedra - Disco



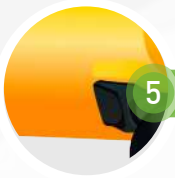
2 Guarda



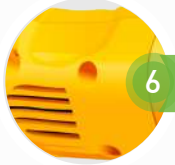
3 Manija de sujección



4 Carcaza



5 Encendido



6 Obturador de avance continuo



7 Cable

DESCRIPCIÓN Y USOS:

Es un equipo utilizado para: Eliminar rebabas después de un corte; Retirar escoria después de una operación de soldadura; Acondicionar superficies de una pieza para ajustarlas dentro de un proceso de ensamblado; Cualquier otra operación de mecanizado de una pieza; también son usadas para pulir salientes, soltar remaches, redondear ángulos y cortar metales.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Guantes de **vaqueta**



Careta cara completa **Acrílico**



Monogafas



Protección auditiva **Tipo copa**



Casco de **Seguridad**



FICHA TÉCNICA

PULIDORA

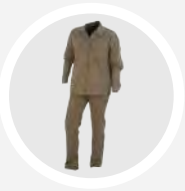
ARL | sura

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Peto



Camisa
Manga larga



Botas
con puntera
Reforzada



CONSECUENCIAS QUE SE PODRÍAN GENERAR POR EL USO DE LA HERRAMIENTA

- Golpes en las manos y brazos
- Abrasiones en manos
- Heridas en manos, brazos y otras partes del cuerpo
- Alteraciones auditivas
- Alteraciones musculares por la vibración
- Alteraciones respiratorias inhalación de humos metálicos
- Contacto con superficies calientes
- Proyección de partículas
- Descargas eléctricas
- Alteraciones lumbares por adopción de posturas incomodas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA

PULIDORA

ARL | sura

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Emplear en tareas de pulido o desbaste de superficies de piezas.
- La posición de la persona mientras este en uso, debe ser preferiblemente con las piernas separadas.
- Verificar que la guarda este instalada, asegurada y cubra más de la mitad del disco.
- La posición de la guarda debe evitar que se proyecten partículas hacia el cuerpo del operador, cuando se encuentre en operación.
- La manija de sujeción, debe estar instalada y asegurada.
- El mango debe estar ubicado al lado para efectuar el agarre de manera segura de acuerdo a la habilidad manual en lo referente a si la persona es diestra o zurda.
- Cerciorarse que el voltaje de la toma corriente corresponde al mismo de la pulidora.
- Con la pulidora desconectada comprobar que el comando de arranque y/o parada no esté trabado.
- Verificar que las revoluciones del disco, sean mayores a las de la pulidora.
- Para la instalación o cambio del disco la pulidora siempre debe estar desconectada.
- Verificar que la pieza que se va a intervenir, se encuentre lo suficientemente estable para evitar que tenga movimiento mientras se trabaja en ella.
- En el caso de que la pieza no sea por si misma estable, es necesario usar prensas de cadena o banco fijo, para asegurar la pieza.
- En el entorno no debe existir presencia o acumulación (charcos) de líquidos inflamables
- En el entorno no deben estar presentes elementos presurizados como tanques de combustible, cilindros de oxicorte, entre otros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- En caso de lluvia el trabajo debe ser suspendido, sin excepción alguna.
- Para el trabajo en alturas, especialmente donde existe la posibilidad de caída de chispas, deben recubrir la superficie de trabajo con lonas o material de difícil combustión.
- Ubicar los cables en lugares donde no sean pisados o nadie pueda tropezar con ellos.
- Si hay tráfico de vehículos por el lugar de trabajo, el cable puede tenderse de forma aérea o usar canaletas metálicas para protegerlo.
- El cable no debe tener contacto con elementos calientes o filosos (aristas, salientes, etc), nada que pueda afectar su estructura.
- Mantener a una distancia no mayor de 3 metros un extintor, tipo ABC, con capacidad de 20 libras.
- Hacer uso de biombos de metal que contengan la proyección de partículas.
- No acercar las manos al disco cuando este en movimiento, así no este presionado el obturador.
- No acercar e intentar detener el disco con las manos.
- En el caso, que se perciba ya sea de la carcasa, el cable o la clavija olor a quemado o estén demasiado calientes, el trabajo debe ser detenido y la pulidora debe ser revisada por personal autorizado.
- Cuando la pulidora no esté en uso por tiempos cortos, debe estar ubicada en los lugares designados, con el disco hacia arriba, con el cable recogido.
- Si va a estar fuera de uso por tiempos más prolongados, es conveniente retirar el disco.
- En trabajo en alturas se recomienda amarrar la pulidora de manera que no vaya a caer al vacío.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota

Esta ficha no sustituye el manual del fabricante

MANTENIMIENTO Y PROYECCION	FORMATO HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA / EQUIPO	COD: SST-FO-039
		VER: 2
		REV: 0
		PAG: 1

RESPONSABLE ; CARLOS JULIO RODRIGUEZ	CARGO ; PROPIETARIO	DD	MM	AA
OBRA: GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN	01	10	2018

MAQUINARIA / EQUIPO	EXCAVADORA DE ORUGAS		MARCA	HITACHI	
MODELO	2004		REFERENCIA	EX50U	
N° IMPORTACION	192005100015425		N° INTERNO	002	
FECHA DE COMPRA		N°TARJETA DE REGISTRO	101973		TARJETA DE PROPIEDAD
ACCESORIOS DEL EQUIPO	VALDE				

FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO O CALIBRACION: CADA 250 HORAS

NOTA: Cuando se efectué mantenimiento preventivo o correctivo, es obligatorio realizar las actividades de : limpieza - Lubricación - Ajuste

FECHA	TIPO DE MANTENIMIENTO	HOROMETRO	TIPO DE MANTENIMIENTO			QUIEN REALIZA LA LABOR	OBSERVACIONES
			PREV	CORR	PREDIC		
2019 -05-17	MANTENIMIENTO	503	X			JEISSON SALAMANCA	MANTENIMIENTO GENERAL
2019-07-20	MANTENIMIENTO	708	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBION DE ACEITE Y FILTROS
2019-09-17	MANTENIMIENTO	901	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO
2019-11-29	MANTENIMIENTO	1100	X	X		JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE TAPON DE CARTER
2020-01-20	MANTENIMIENTO	1340	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2020-03-17	CORRECTIVO	1570	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBION DE ACEITE Y FILTROS
2020-05-14	MANTENIMIENTO	1720	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE ACEITE Y ENGRACE
2020-07-20	PREVENTIVO	1910	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBION DE ACEITE Y FILTROS
2021-11-07	MANTENIMIENTO	2200	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2021-03-01	MANTENIMIENTO	2405	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2021-07-12	MANTENIMIENTO	2700	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2021-10-28	MANTENIMIENTO	2912	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2021-01-18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3130	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE ACEITE Y ENGRACE
2021-05-10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3320	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2021-11-15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3550	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2022-02-09	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3801	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE ACEITE Y ENGRACE
2022-06-09	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4030	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2022-08-24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4250	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE FILTROS Y ENGRACE
2023-03-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	4510	X			JEISSON SALAMANCA	CAMBIO DE ACEITE Y ENGRACE

JHON JAIRO PARRA INGENIERO MECANICO T.P. CN230-93749A C.C 10.112.082	APROVADO POR **COORDINADOR SST**	REVISADO POR **CARLOS GUTIERRES**

Fecha aproximada de próximos mantenimientos

- 2023-06-28 Cambio de aceite y filtros de motor. Cambio de filtros hidráulicos
- 2023-09-20 Cambio de aceite y filtros de motor. Cambio de aceite de motores de traslación
- 2023-11-08 Cambio de aceite y filtros de motor.

HOJA DE VIDA MAQUINA-EQUIPO	

REALIZADO POR:	Sergio G	**FECHA:**	06-06-23
PROPIETARIO DEL EQUIPO: DAYCA INGENIERIA SAS			
MÁQUINA-EQUIPO	VIBROCOMPACTADOR DE PLANCHA	**UBICACIÓN**	BOGOTÁ
FABRICANTE	ARVEK	**SECCIÓN**	N/A
MODELO	MOTOR 160	**CODIGO**	
SERIE	T09614030055502	**SERIE PATA**	N/A

CARACTERISTICAS GENERALES

PESO	74kg	**ALTURA**	104cm	**ANCHO**	51	**LARGO**	57

CARACTERISTICAS TÉCNICAS	**FOTO DE LA MAQUINA**
• Motor ARVEK gasolina, 4 tiempos. • Peso 68Kg • 6.5 Hp • 3.1 Kw • Fuerza centrifugal 13Kn • Arranque manual	
FUNCIÓN: Son ideales para usar en suelos no cohesivos que se deben compactar por vibración y no por golpe, (como funcionan los apisonadores). Estos equipos entregan mucha más carga por lo que se logra una compactación más eficiente.	

FICHA DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y MAQUINAS

NOMBRE DEL EQUIPO: Vibrocompactador de Plancha	
TIPO DE EQUIPO: Vibrocompactador de Plancha	
MARCA: ARVEK	**MODELO:** Globalmeq 160
REFERENCIA: 6.5 HP	**SERIE:** T09614030055502
PROPIETARIO: DAYCA INGENIERIA SAS	
UBICACIÓN: Bogotá	
No. DE PLACA O CODIGO DE INVENTARIO:	

FECHA DEL MANTENIMIENTO	DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA	NOMBRE DEL PROFECIONAL O TÉCNICO	FIRAMA DEL PROFESIONAL O TÉCNICO
01/06/2023	Cambio aceite motor	Gildardo Pérez	
01/06/2023	Cambio gemela acelerador	Gildardo Pérez	
01/06/2023	Mantenimiento General	Gildardo Pérez	

OBSERVACIONES : Se efectúa mantenimiento preventivo.

ANEXO SST-35. FICHAS SEGURIDAD PRODUCTOS QUÍMICOS

MANTO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO TEXSA

DEFINICIÓN:
Sistema de impermeabilización con foil de aluminio resistente, duradero (*) al mejor precio. Asfalto modificado seleccionado y refuerzo central en Polietileno de alta densidad. Superficie inferior con polietileno antiadherente flameable y terminado en la cara superior del traslapo por una película antiadherente, que se debe retirar manualmente al momento de la instalación, garantizando la correcta adherencia del traslapo asfalto/asfalto entre rollos una vez flameado.

USOS Y PROPIEDADES:

- Cubiertas y terrazas, vigas canales, elaboración de flanches, reimpermeabilización de cubierta en teja de fibrocemento o lámina metálica.
- Asfalto modificado seleccionado.
- Foil de aluminio reflectivo – inigualable protección UV.
- Gran flexibilidad y elongación
- Muy buena adherencia y facilidad de instalación.
- No se negrea por hongos.
- Impermeabilización de cubiertas y terrazas expuestas a la intemperie-No transitables (únicamente transito ocasional de mantenimiento).
- Reimpermeabilización de cubiertas en teja de fibrocemento o lámina metálica.
- Polietileno siliconado en el traslapo que se retira manualmente para hacer el sello aún más fácil y rápido durante el flameado.
- Impermeabilización de vigas canales.
- Elaboración de flanches.
- Revestimiento de ductos de aire acondicionado.
- Aislante térmico.
- Requiere pintura bituminosa de aluminio solamente en los traslapos.

RENDIMIENTO

- Rollos de 10 M². (1.10 de largo x 9.10 de ancho) (+/- 5%) (**)
- Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm +/- 3 cm)

CALIBRE Y PESO

	Alumanto 3 Texsa	Alumanto 2,5 Texsa
Calibre lámina	3,0mm. ± 0,03cm.	2,5mm. ± 0,03cm.
Peso Rollo	32,4 Kg. ± 10%	28Kg. ± 10%
Peso M2	3,24 Kg/m2 ± 10%	2,8Kg/m2 ± 10%

TEMPERATURA DE SERVICIO
Todas las temperaturas ambiente

ALMACENAMIENTO

- 1 año protegido de la intemperie.
- Posición horizontal siempre

EQUIPO BÁSICO

- Cilindro a base de gas propano (preferiblemente de 20, 40 o 60 libras para su maniobrabilidad).
- Espátula o palustre de regular tamaño (garfio) y bisturí de cuchilla ancha.
- Rodillo pequeño de caucho para dar firmeza y sellado a los traslapos.
- Soplete (regulador, boquilla y manguera). Encendedor de llama.
- Para el operario: overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo.

DATOS COMUNES DE INSTALACIÓN:

- Ver documento de condiciones de soporte en www.texsa.com.co
 Consejos Básicos de Instalación:
- Asegurarse que la superficie cumple con las características de aplicación
- La superficie a impermeabilizar debe ser imprimada con una capa de emulsión asfáltica ED-9 de Texsa (diluida 1:3).
- Usar Zapatos planos de caucho y no dejar objetos afilados o con puntas en la superficie impermeabilizada (tornillos, alambres, etc.)
- El asfalto Modificado y seleccionado requiere asegurar fundir la capa inferior del manto con el calor de la llama del soplete a gas, cuidando de no llegar al alma central por demasiada llama. Al tiempo que se funde esta capa inferior, se debe desenrollar el manto y se debe presionar el mismo para garantizar su adherencia con la superficie.
- Una vez alineado el traslapo con el rollo instalado anteriormente, se debe retirar manualmente (no se debe quemar) el polietileno antiadherente de la franja marcada como traslapo en cada rollo (franja sin foil de aluminio). Posteriormente se flamea el manto por su cara de aplicación, enfatizando en el traslapo para garantizar la adhesión Asfalto/Asfalto. Inmediatamente se desenrolla y compacta con los pies, manos o rodillo mientras el asfalto está aún reblandecido, finalmente se calienta el borde del manto para sacar el cordón de asfalto que asegura el sello
- Previo a la instalación del manto se recomienda usar una tira de refuerzo con manto no autoprotegido de 10 a 15 cm, adherida con soplete y de forma continua en la mediacaña para mejorar la adherencia.

- Nunca deben coincidir 4 puntas de terminación del manto en un mismo punto.
- Se debe empezar a instalar el manto por la parte más baja de la superficie, sobre las bajantes previamente emboquilladas.
- Para preguntas específicas de instalación del manto, favor contacte nuestro departamento técnico en el (1) 236 3044 de Bogotá.

* Cambios en la tonalidad del Foil son normales y no afectan el desempeño del producto.
** El rollo podrá tener máximo un empalme.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

EMULSIÓN ASFÁLTICA EMULTEXSA

CO03116-V1-15/Feb/15

DEFINICIÓN:

Impermeabilizante asfáltico tipo económico para impermeabilización en frio. - Emulsión asfáltica, fibrosa y polimérica con base agua, para impermeabilizaciones en frío (temperatura ambiente), o para imprimar superficies previa instalación de sistemas asfálticos.

USOS Y PROPIEDADES

- Sistema de impermeabilización en frio con refuerzos dimensionales; para superficies de madera, mortero o concreto.
- Imprimante (Primer) para sistemas asfálticos. Se debe mezclar 1:3 con agua hasta obtener un producto homogéneo.
- Sella poros y capilares en superficies rugosas como el concreto
- Para impermeabilización y protección de culatas en todo tipo de edificaciones.
- Como impermeabilización de fachadas, previa instalación de sistemas flotantes
- Emulsión asfáltica base agua con fibras seleccionadas y con polímeros especiales.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse
- Alta flexibilidad y gran adherencia por sus asfaltos encauchetados y su refuerzo en fibras.
- Mayor contenido por unidad de empaque y mayor rendimiento por Kg.

PRESENTACIÓN:

1 galón (4 Kg), 2,5 galones (10Kg),1 Caneca (22 Kg), y 1 Tambor (200 Kg).

RENDIMIENTO:

Como Impermeabilizante: 7 - 9 m^2/Gal/Capa. Aproximadamente dependiendo de la rugosidad de la superficie y del espesor de la capa aplicada
Como Imprimación (dilución 1:3): 20 - 25 m^2 dependiendo de la rugosidad y porosidad de la superficie

MODO DE EMPLEO: (Ver condiciones de soporte)

- Homogenizar el producto antes y durante su aplicación.
- **Como imprimante (dilución 1:3):** Aplicar la dilución del producto con trapero o escoba de cerdas suaves, extendiéndolo uniformemente sobre la superficie y por etapas hasta completar paulatinamente toda el área.
- **Como sistema en frio**: Aplicar directamente el producto con brocha, haragán o llana dentada extendiéndolo uniformemente sobre la superficie hasta completar toda el área. Para mayor duración, deberá colocarse con refuerzos dimensionales (Fibra de Vidrio Texsa o Texsapol) y se deberá proteger con pintura bituminosa de aluminio Texsalum.
- **Para Impermeabilizaciones nuevas** (Como sistema de impermeabilización en frio) Aplique una capa pura de EMULTEXSA y extienda una tela de refuerzo (Fibra de Vidrio ó Fibra Poliéster), asegurando que no queden bolsas de aire o, arrugas y que quede totalmente adherida deje secar (Aprox. 2 hrs), Luego aplique la segunda capa pura de EMULTEXSA y extienda la tela de refuerzo, deje secar (Aprox. 2 hrs). Aplique una tercera capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Para superficies porosas se recomienda imprimar previamente.
- **Para reparaciones y reparcheos** Retirar en su totalidad el sistema de impermeabilización hasta llegar al sustrato, y aplicar el producto siguiendo las indicaciones del punto anterior.
- **Para mantenimiento preventivo del sistema de impermeabilización en frio**. Cada 18 meses aplique una capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Si el sistema se observa craquelado o de laminado considere una reimpermeabilziación genera siguiendo las indicaciones para impermeabilizaciones nuevas.
- Para áreas que estarán sometidas a tráfico peatonal, proteja la impermeabilización con un mortero reforzado o con el uso de prefabricados, asilando la impermeabilización con TELA ASFÁLTICA TEXSA para evitar daños por afectación mecánica.

VENTAJAS:

- Económica.
- Fácil de aplicar, libre de solventes
- Optima resistencia a la intemperie y los cambios de temperatura.
- Excelente poder de adherencia y elasticidad incluso sobre superficies ligeramente húmedas.
- No necesita calentarse.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse.
- No contiene disolventes.

ALMACENAMIENTO:

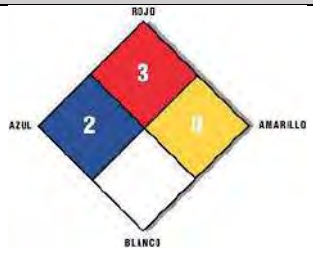
- El producto debe estar protegido de la intemperie y en su envase original (Un año en estantería). Una vez abierto el envase consumir el producto completamente.

PRECAUCIONES:

- En contacto con los ojos, se deberá lavar con abundante agua limpia durante 10 minutos y acudir de inmediato al médico.
- En contacto con la piel, antes de secarse el producto se debe lavar con agua y jabón. Conservar precauciones de higiene.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado..

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

UN 1263	**ROTULO NFPA**
	

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA	
NOMBRE COMERCIAL	Thinner Extra
SINONIMO	Adelgazador
IDENTIFICACION UN	1263
CLASE UN	3.1 (Liquido Inflamable)

INFORMACION DEL FABRICANTE /DISTRIBUIDOR	
FABRICANTE/DISTRIBUIDOR	Colorcol Pinturas SAS
DIRECCION	Km 17 Aut. Norte Vereda Ancon
CIUDAD	Copacabana - Antioquia
PAIS	Colombia
TELEFONO	4444335-3128863171

SECCION 2: COMPOSICION	
DESCRIPCION QUIMICA	Liquido homogéneo, incoloro, con olor característico que contiene diluyentes, cosolventes y disolventes

SECCION 3: EFECTOS PARA LA SALUD	
Límites de exposición Ocupacional	
INHALACION	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y el tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central (SNC), dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencias y otros efectos sobre el SNC incluyendo la muerte.
NGESTIÓN	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado aun en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o él vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves y severos, e incluso la muerte. PIEL.
PIEL	Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y baja toxicidad). Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y salpullido (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente
OJOS	En forma de líquido, vapores, o nieblas produce irritación leve y temporal, pero no causa daños a los tejidos de los ojos.
EFECTOS CRÓNICOS	Piel: Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobreexposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes

	orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor en las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Carcinogenicidad: clasificación de IARC: grupo 3, no clasificable como carcinógeno para humanos. No se ha reportado efectos reproductivos, mutagénicos, teratogénicos, embriotóxicos o sinergísticos

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN	Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retírela fuente de contaminación o retire la víctima de la exposición). Si la víctima no respira, debe administrársele respiración artificial. Si se presenta paro cardiaco, debe aplicar resucitaron cardiopulmonar. Evite contacto boca a boca. Estos dos procedimientos deben ejecutarlo personal capacitado. Obtenga atención médica de inmediato
INGESTIÓN	Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona de a beber uno o dos vasos de agua para diluir el material en él estómago. No induzca al vomito; si este ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica de inmediato
PIEL	Rápidamente seque o retire el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos, o hasta que el producto sea removido. Mientras lava con agua retire prendas contaminadas incluyendo ropa, zapatos y artículos de cuero. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
OJOS	Retire rápidamente el exceso de producto. Lave de inmediato con abundante agua a baja presión. Previamente tibia, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido. Mientras realiza esta operación levante los párpados y manténgalos separados. Obtenga atención médica de inmediato

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA	
INCENDIO	
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Liquido combustibles. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43ºC o superiores. Él líquido puede acumular cargas estáticas al trasladarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. Él líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritables. Los contenedores pueden estar con calor o fuego
PROCEDIMIENTO	Evacue en 25 a 50 metros. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Aproxímese al fuego en la misma dirección que le viento. Si existe fuga, deténgala antes de intentar

	extinguir el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario, permita que el fuego se apague por sí solo si no hay riesgo para los alrededores. Utilice el medio de extinción adecuado para apagar el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro porque esto puede provocar dispersión del producto. De ser posible, retire los contenedores expuestos. Para entrada a incendios utilice equipo de respiración auto contenido para fuegos que puedan ser apagados fácilmente con extintores portátiles el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición; puede requerirse tarje especial. Para incendios masivos use boquillas con soportes.
PELIGRO DE INCENDIO EXPLOSIÓN	Fácilmente inflamable. Los vapores son más densos que el aire, pueden ir a la fuente de ignición y regresar en llamas. El vapor puede explotar si se concentra en un área confinada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN	Producto químico seco, espuma o dióxido de carbono. El agua puede ser ineficaz. No deje que el escurrimiento de agua entre a las alcantarillas o vías de agua
PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono y dióxido de carbono
PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	Evitar toda fuente de ignición. Mantener buena ventilación en las áreas de trabajo para evitar la concentración de vapores hasta alcanzar los límites de inflamabilidad
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Construir barreras para detener la entrada a fuentes de agua. Recuperar el líquido por medios mecánicos o absorber con tierra o arena, disponer en recipientes limpio, secos y con cierre hermético para su posterior disposición

SECCION 6: MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES	
Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.	
DERRAMES PEQUEÑOS	Evacue y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inherentes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
DERRAMES GRANDES	Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que le material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de socorro.
VERTIMIENTO EN AGUA	Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.

SECCION 7: ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- ✓ Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos).
- ✓ Use sistemas a prueba de chispas y explosión.
- ✓ Evite acumulación de cargas:
- ✓ conecte a tierra contenedores y tuberías;
- ✓ Aumente la conductividad con aditivo especial;
- ✓ Reduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia;
- ✓ Incremente el tiempo en que él líquido permanezca en las tuberías;
- ✓ Manipuleo a temperaturas bajas.
- ✓ Evite generar vapores o neblinas.
- ✓ Lávese completamente las manos después de su manipulación.
- ✓ Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- ✓ Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor.
- ✓ A temperatura ambiente (entre 15°C y 25 ºC).
- ✓ Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables.
- ✓ Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.

SECCION 8 : CONTROLES DE EXPOSIICION Y PROTECCION PERSONAL	
CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos
MONOGAFAS PARA QUÍMICOS	Evita el contacto de pigmentos y demás partículas volátiles en los ojos
GUANTES DE CARNAZA	Facilita la manipulación de los tambores y protege las manos
RESPIRADOR CON FILTRO DE VAPORES	Redice la ingestión de vapores orgánicos por vía respiratoria.
PETO	Evita en contacto de la ropa con productos químicos.
CINTURÓN ERGONÓMICO	Evita lesiones de espalda y controla esfuerzos abdominales.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
APARIENCIA	Liquido incoloro o amarillo con ligero olor a petróleo
FORMULA	Mezcla compleja de hidrocarburos, alcoholes
DENSIDAD	800 kg/m3 – 0.8 g/m3
PUNTO DE FUSION	-34 grados centígrados (239K)
PUNTO DE EBULLICION	136 grados centígrados (409K)
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	0.1 (Acetato de butilo = 1).
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN	Mínimo 43 ºC.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIO	229 ºC
LIMITES DE EXPLOSIVIDAD	Límite Inferior: 1%. Límite Superior: 13.3%.
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua. Soluble en todas proporciones en la mayoría de solventes orgánicos como benceno, etanol, éter, cloroformo, tetracloruro de carbono y disulfuro de carbono.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD	**Estable bajo condiciones normales**

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR	Incompatible con oxidantes fuertes (con hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxido, cloro).
CONDICIONES A EVITAR	Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA	
Es irritante para la nariz, los ojos y el tracto respiratorio. Produce narcosis, aunque sus efectos son transitorios. CL50 (inhalación, ratas) = 3400 ppm/4H. Ha sido investigado como causante de efectos reproductivos	
INHALACIÓN	Irritación de la nariz y la garganta. Las altas concentraciones de vapores pueden producir dolor de cabeza, náuseas, mareos, somnolencia, pérdida de conocimiento y muerte
INGESTIÓN	Peladuras y quemaduras en la boca y el tracto digestivo.
PIEL	Resecamiento excesivo
OJOS	Irritación fuerte, puede causar daños graves en caso de contacto permanente.
EFECTOS CRÓNICOS	Daños a pulmones y sistema respiratorio.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA	
DISPOSICION	Clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible a ignición). Los residuos de un derrame pueden incinerarse en forma controlada o enterrarse adecuadamente en un relleno sanitario

SECCION 13: INFORMACION REGLAMENTARIA

•Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
•Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
•Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
•Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

- ✓ Etiqueta roja de líquido inflamable.
- ✓ Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados.
- ✓ No lo transporte junto con productos explosivos de las clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, gases venenosos (2.3), venenosos (6.1).
- ✓ Puede transportarse junto con las clases 5.1 (oxidantes), 1.4 (explosivos) solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame.

- ✓ Apague el motor cuando cargue y desagüe (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga).
- ✓ No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros.
- ✓ Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el conector.
- ✓ Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento.
- ✓ Cierre y asegure válvulas, y verifique que estas no tengan fuga

SECCION 14: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta mercancía debe ser transportada de acuerdo al DECRETO 1609

SECCION 15: APLICACIONES Y USOS

Este solvente puede ser usado para disolver pinturas y otras cosas, además de descolorar casi cualquier pigmento.

En la industria se emplea para la elaboración de pegamentos, pinturas, lacas, barnices, tintes y productos relacionados; con el fin de reducir su viscosidad, disminuir los costos y controlar la velocidad de evaporación. Dependiendo del uso al que se destina y de la calidad que se desea obtener, el thinner varia en su composición y proporción de disolventes empleados para su fabricación.

FICHA VISUAL PINTURA BASE ACEITE

LA PRESENTE FICHA CONTEMPLA INFORMACIÓN GENÉRICA DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DEL PRODUCTO. EN NINGÚN CASO SUSTITUYE A LA **FICHA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO DEL FABRICANTE QUE DEBEN CONOCER LOS TRABAJADORES Y DEBE PERMANECER EN EL CENTRO DE TRABAJO.**

DESCRIPCIÓN Y USOS

La pintura al aceite se compone de pigmentos en suspensión en aceites secantes de linaza, ricino o coco, entre otros. Se usa sobre todo para pintar vidrios, realizar imprimaciones corrosivas sobre metales y pintar madera de exteriores.



PUESTO DE TRABAJO ASOCIADO

Pintor – Operarios de demolición y rehabilitación – Operadores de equipos manuales – Operario de aislamiento e impermeabilización – Operario de colocación de materiales de cubrición – Operario de redes de abastecimiento, saneamiento y pocería – Soldadura – Aquellos donde se haga uso.

FASE DE OBRA

Actuaciones previas – Cerramiento, Tabiquería y particiones – Carpintería y cerrajería –Acabados – Instalaciones y suministros – Aislamiento e impermeabilización – Cubiertas – Revestimientos –Equipamientos – Urbanización – Gestión de residuos.

PELIGROS



Sustancias Inflamables



Sustancias con peligros graves para la salud



Sustancias peligrosas para la salud



Sustancias peligrosas para el medioambiente

PELIGROS PARA LA SALUD

Inhalación:
Presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, toxicas en determinados órganos por exposición única.

Contacto con los ojos:
Produce lesiones oculares tras el contacto.

Contacto con la piel:
Produce inflamación cutánea. El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

Ingestión:
La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión de manera repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central, ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

Efectos CMR (mutagénicas y tóxicas para la reproducción):

La exposición a este producto puede causar cáncer y alteraciones genéticas. Puede dañar al feto, se sospecha que perjudica a la fertilidad.

PELIGROS FÍSICOS

Estable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. No se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
Mantener siempre alejado de los materiales comburentes.
Evitar la luz directa.
Por descomposición térmica puede formar productos como dióxido de carbono, monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE SU MANIPULACION

- Seguir las indicaciones establecidas en la etiqueta de los envases y en las fichas de datos de seguridad.
- Seguir, en su caso, los procedimientos de trabajo que se hayan establecido, en especial en las operaciones peligrosas (trasvase, mezcla, alimentación de equipos, transporte de recipientes, etc.).
- Hacer uso de la extracción localizada y mantener una adecuada ventilación general, si durante la operación existen desprendimientos de gases o vapores o formación de polvo.
- Manipular o transportar los recipientes de capacidad superior a dos litros mediante protectores de envases, cubos o carros; y transportar los envases de vidrio en contenedores.
- Mantener el producto lejos de alimentos, bebidas o tabaco.
- Antes de cada pausa se deben lavar las manos. Al terminar el trabajo los trabajadores se deberán lavar o duchar y aplicarse crema hidratante inmediatamente después. Lavar la ropa manchada o humedecida previamente a su reutilización.
- Conservar el etiquetaje de los recipientes y etiquetar debidamente las soluciones preparadas. Emplear envases adecuados al tipo de riesgo que presenta cada producto.
- Mantener los recipientes cerrados herméticamente.
- No reutilizar envases para otros productos sin eliminar la etiqueta original. No sobreponer etiquetas.
- Limpiar los envases que se vayan a reutilizar, aunque sea para contener el mismo producto.
- Seguir las instrucciones indicadas para una correcta eliminación de residuos químicos (se depositarán en recipientes adecuados, en función de su peligrosidad, hasta su eliminación).
- Utilizar los equipos de protección individual apropiados para cada tarea y tipo de producto (gafas, guantes, máscaras, pantallas de protección, etc.).
- Seguir las pautas indicadas para una adecuada actuación en caso de incidente, accidente o emergencia (incendio, explosión, derrame, proyección, salpicadura, quemadura, etc.)
- Mantener los recipientes herméticamente cerrados.
- Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros.
- Evitar el vertido libre desde el recipiente.
- Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
- Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos.
- Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeña cantidad.
- Se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)



MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ALMACENAMIENTO

- Establecer un lugar seguro en la obra para el almacenamiento de los productos químicos.
- Agrupar los productos químicos por el tipo de riesgo que presentan, con el fin de evitar el almacenamiento conjunto de productos incompatibles.
- Señalizar claramente y en lugar visible los riesgos.
- Mantener unas condiciones adecuadas de ventilación, temperatura y luminosidad, así como proteger a los productos de la luz directa del sol.
- Conservar los productos en su envase de origen, bien cerrados y con dispositivo de seguridad.
- Garantizar que todos los productos almacenados estén adecuadamente identificados.
- Utilizar cubetos de retención o baldas inclinadas con recogida de fugas o derrames de producto químico. El suelo deberá ser impermeable para evitar su filtración y propagación.
- Las estanterías deberán ser de un material adecuado a los productos químicos almacenados (no serán de madera). Son recomendables las metálicas.
- Revisar las áreas de almacenamiento periódicamente para detectar posibles anomalías y proceder a subsanarlas de forma inmediata.
- Disponer de materiales de absorción adecuados (tierra, arena o similar, nunca serrín) para la recogida de posibles fugas y derrames.
- Los envases pesados, así como ácidos y bases, se deben colocar en los estantes más bajos.
- Alejar los reactivos sensibles al agua de las tomas o conducciones de esta.
- No almacenar envases de plástico al aire libre.
- Los productos químicos serán revisados periódicamente, al menos una vez al año. Aquéllos cuya vida útil haya expirado, estén deteriorados o se encuentren en recipientes con fugas, deberán ser evacuados en condiciones de seguridad.
- Garantizar unas condiciones adecuadas de orden y limpieza.
- Mantener el producto alejado de agentes oxidantes, bases fuertes y ácidos fuertes.
- Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
- Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- No fumar.
- Evitar el acceso no autorizado.
- Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames.
- Evitar si es posible la radiación solar y las condiciones de humedad extremas.
- Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.
- Almacenar como máximo a 30ºC.
- No almacenar junto a materiales comburentes.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA SU ELIMINACIÓN

- Establecer un lugar adecuado en la obra para el depósito de residuos.
- No verter en desagües o en el medio ambiente.
- Eliminar en un punto autorizado de recogida de residuos.

- Eliminar esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico. Los síntomas de intoxicación pueden aparecer hasta 48 horas después, se requiere supervisión médica después del accidente.

- **En caso de inhalación:**
 Desplazar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de malestar, solicitar atención médica mostrándole la ficha de datos de seguridad del producto.
- **En caso de contacto con la piel:**
 Lavar la zona afectada con agua de arrastre y jabón neutro.
- **En caso de contacto con los ojos:**
 Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, evitado cerrar o frotarse los ojos.
- **En caso de ingestión:**
 No provocar el vómito, en caso de que se produzca mantener la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

RESTRICCIONES DE USO

Trabajadores especialmente sensibles:

- Trabajadores que tras un reconocimiento médico presenten un **APTO CONDICIONADO O NO APTO** para el uso de estos productos.
- Trabajadoras en estado de gestación.
- Trabajadoras en periodo de lactancia.

SI TIENES DUDAS, PREGUNTA AL RESPONSABLE. SOLICITA LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO.



900 20 30 20

www.lineaprevencion.com

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO ANTICORROSIVO CON ACABADO.

2. DESCRIPCIÓN

Pintura anticorrosiva con acabado tiene en su formulación pigmentos anticorrosivos que proveen excelentes propiedades de protección contra la corrosión para metales, con un acabado brillante.

3. CARACTERÍSTICAS

El ANTICORROSIVO CON ACABADO presenta una óptima adherencia, secado y resistencia a la corrosión. Es empleado como un excelente inhibidor de la corrosión metálica. Está garantizado para interiores y exteriores de acabado brillante, durable, de excelente flexibilidad, viscosidad, cubrimiento, adherencia y nivelación, con un acabado duro y resistente a ambientes industriales o marinos de agresividad intermedia.

4. ESPECIFICACIONES

PARÁMETROS	ESPECIFICACIONES	MÉTODO- NORMA
VISCOSIDAD a 25°C	105-115 Ku 135-140 Ku (Verde)	I-CC-M-P-002
% SÓLIDOS EN PESO	48-52% Blanco 35-39% Negro 53-57% Verde	I-CC-M-P-007
DENSIDAD Kg/Gal	3.8-4 Blanco 3.3-3.6 Negro 3.6-3.9 Verde	I-CC-M-P-009
ACABADO	Brillante	I-CC-M-P-015
COLOR	Blanco, negro y verde	I-CC-M-P-025
PROPIEDADES		
SECADO AL TACTO	4-5 horas	I-CC-M-P-026
SECADO PARA SEGUNDA MANO	6 Horas	I-CC-M-P-026
ESPESOR MÁXIMO EN HÚMEDO	3 mils (75 micrones)	N/A

ESPESOR RECOMENDADO (SECO)	37 - 50 micrones	N/A
RENDIMIENTO (25 pm SECO, A DOS MANOS)	50 - 60 m2/Gal	I-CC-M-P-014
ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO (25°C)	12 Meses bajo techo	I-CC-M-P-013
MÉTODO DE APLICACIÓN	Brocha o Pistola	N/A
DISOLVENTE	Ajustador alifático	N/A
DILUCIÓN	12% Brocha Máximo un 1/4 por galón Pistola	N/A

5. APLICACIONES Y USOS

Agitarlo antes de usar, con una espátula limpia para obtener su completa uniformidad. Aplicar el anticorrosivo sobre la superficie metálica, con una dilución máxima de ¼ de Varsol, por galón. No se recomienda para inmersión o sobre sistemas a base de asfalto o alquitrán porque sangran, ni para recipientes u objetos en contacto con agua o alimentos. No deben aplicarse pinturas que contengan disolventes fuertes (como lacas Nitrocelulósicas, poliuretanos, epóxicas, etc.), ya que pueden remover el anticorrosivo.

5.1 RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

El rendimiento para estas pinturas depende de varios factores como son el tipo de superficie, la geometría de este y su preparación de superficie. Se tienen rendimientos real de unos 20 a 25 m2 por galón, con un espesor de 40mm, en láminas y tubería, espesor que proporciona alto desempeño para condiciones ambientales.

6. PRESENTACIÓN

El ANTICORROSIVO CON ACABADO se ofrece al mercado en las presentaciones de 1 galón, 1/4 de galón y 1/8 de galón en envases metálicos.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es

obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto.

En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú 080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 ºC, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

Para mayor información consultar la hoja de seguridad:

ANTICORROSIVOS ALQUIDICOS DE SECADO AL AIRE COLPINTURAS

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios.
Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.
En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

9. GARANTÍA

INVESA S.A. Ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.
Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1 (Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com.co o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico I Pinturas **Fecha:** 18/Jul/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 19/Jul/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 19/Jul/2019

PINTULUX® ANTICORROSIVO

Antioxidante, fondo preparador para superficies interiores y exteriores

DESCRIPCIÓN

Imprimante anticorrosivo con vehículo alquídico tipo 2. Diseñado para mejorar la resistencia y durabilidad de los esmaltes sobre superficies metálicas al contener pigmentos inhibidores de la corrosión. Es utilizado como fondo preparador o base en la protección de metales. Disponible en colores directos de fábrica.



USOS

Recomendada como primera capa para proteger superficies metálicas de uso doméstico, antes del acabado final (Pintulux® Máxima protección y Acualux®). Para proteger puertas, ventana, rejas, pasamanos, y otras superficies metálicas libres de contaminación industrial y sin contacto permanente de líquidos. No es apto para ser usado como acabado final.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Alta resistencia a la corrosión
- ✓ Rápido secado
- ✓ Uso exterior e interior

PRESENTACIONES

1/4 Galón)
Galón
Caneca

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad
Brillo	0 - 10	%
Viscosidad	90 - 100	KU
Densidad	5,07 – 5,16	Kg / Gal
Cubrimiento	95 - 96	%
Sólidos por volumen	45 - 47	%
Método de aplicación	Brocha / Pistola Rodillo / Airless	
Contenido de VOC	540	g/L
Secamiento al tacto	15 - 30	min
Secamiento al manejo	1 – 2	Horas
Secamiento entre manos	3 - 4	Horas
Rendimiento teórico (1 mil de espesor húmedo)	69 - 72	m2/ gal

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de óxido, polvo, mugre, grasa o pintura deteriorada. En superficies oxidadas, elimine el óxido con una rasqueta, cepillo de alambre, papel lija o esmeriladores. El óxido residual difícil de suprimir se trata con Desoxidante Pintuco® Ref. 110030.

En superficies con pintura deteriorada, elimínela con Removedor Pintuco® Ref. 120101.

En metales no ferrosos como aluminio, hojalata, zinc, y metales lisos o pulidos, aplique Wash Primer Pintuco® componente 509 A Ref. 110027 / 509 B Ref. 110028 para obtener óptima adherencia del Anticorrosivo Pintuco®.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezclar bien el Pintulux® Anticorrosivo con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. Dejar secar 8 horas y aplicar pintura de acabado como Pintulux® Máxima Protección o Acualux®.

Los equipos de aplicación se lavan con Thinner Comercial Pintuco® Ref. 117043.

Equipos de Aplicación	Pintulux® Anticorrosivo	Thinner comercial Pintuco®
Brocha o Rodillo	1 galón	10%
Pistola convencional	1 galón	25%
Pistola airless	1 galón	5% al 10%

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto. Se recomienda diluir únicamente la cantidad que se va aplicar.

SECAMIENTO A 25ºC Y HUMEDAD RELATIVA DEL 50%

Segunda mano..... 1 a 2 horas.
Para aplicar pintura de acabado 4 a 6 horas.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En superficies nuevas:..... 20 m^2 a 25 m^2/galón a 2 manos.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Almacene el producto bajo techo a temperatura de 10°C a 40°C. Este producto no tiene riegos de incendio o explosión. Mantenga el recipiente cerrado cuando no lo use. Utilice solo en zonas bien ventiladas. Mantenga el producto fuera de alcance de los niños. Los envases vacíos deben ser reciclados.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Use en zonas bien ventiladas para evitar la inhalación prolongada de los vapores. Evite el contacto con la piel y los ojos. Use gafas de seguridad y guantes de nitrilo. En caso de ventilación insuficiente, lleve un equipo respiratorio para vapores orgánicos. Aplique y mantenga lejos de toda fuente de calor, chispa o llama. En caso de derrame recoja el material inerte en recipientes plásticos o metálicos y elimínelo de acuerdo a los reglamentos aplicables. Los residuos secos NO se pueden disponer como residuos ordinarios. Contenido máximo de plomo en base seca 0,01%.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo y buscar atención médica de inmediato. Si el contacto es con la piel, limpie con diluyente y terminar la limpieza con agua y jabón. Si tuviese dificultades para respirar, abandone el área y vaya a un sitio con aire fresco. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. En caso de incendio, usar CO2, extintores de polvo químico seco o espuma.

Para emergencias de intoxicación, comuníquese con CIATOX, 1800-836366

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

En caso de duda, necesidad de información o asesoría, comunicarse con el departamento de Servicio Técnico de Pintuco® a pintuco@pintuco.com o con Servicio al cliente al 1800 - Pintuco (746882) - (04) 3731 880.

Elaborado por Pinturas Ecuatorianas S.A.
PINTUCO
Pintuco® Ecuador
Industria Ecuatoriana
Elaborado bajo NTE INEN 1043

Av.Elias Muñoz Vicuña y Orellana Mateus.
Telf. (593) 4 -3731880
Fax: (593) 4 -3731880 ext. 7201
www.pintuco.com.ec / Guayaquil - Ecuador

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Mayo 2016, y se da de buena fe, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.

SECCIÓN 1. Identificación del producto



1.1. Identificador SGA del producto	**Limpia Max PAVCO**
1.2. Otros medios de identificación	300154
1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones	Limpiador para superficies de PVC Limpiador para superficies de tubos y accesorios que requieran de soldadura liquida Pavco.
1.4. Datos sobre el proveedor	**Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin)** **Dirección:** Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C. (Colombia) **Teléfono**: +(57-1) 782 5000 **Telefax**:+(57-1) 7825020
1.5. Número de teléfono para emergencias	**CISPROQUIM:** 018000916012/2886012 **CISTEMA:** 018000511414 **BRENNTAG**: +(57-1) 2940420

SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos
Líquido inflamable Cat 2
Salud Humana
Toxicidad aguda oral Cat 4
Irritación Ocular Cat 2
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única Cat 3 sistema respiratorio
Carcinogenicidad Cat 2
Peligro Ambiental
-





2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

- **Palabra de Advertencia**

PELIGRO

- **Indicación de Peligro**

H225 Líquidos y vapores muy inflamables
H302 Nocivo en caso de ingestión
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
H351 Susceptible de provocar cáncer

- **Consejos de Prudencia**

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P103 Leer la etiqueta antes del uso

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P223 Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor
P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.
P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles
P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.
P330 Enjuagarse la boca
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)
P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P405 Guardar bajo llave
P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Acetato de Etilo	141-78-6	85 – 95%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	5 – 15%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- **Inhalación**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar

• **Contacto con la piel**	inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.
• **Contacto con los ojos**	No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los parpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.
• **Ingestión**	Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.
4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados	Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento	Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados	Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua
5.2. Peligros específicos del producto químico	Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.
5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua.
El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

Los recipientes deben estar conectados a tierra cuando se hace el llenado para evitar el riesgo de chispas por estática. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de áreas de peligro agudo de incendio. Es preferible el almacenamiento exterior o separado. Mantener los niveles de concentración en áreas confinadas por debajo del 25% del LFL. El producto debe estar envasado en recipientes herméticos.
Evitar contacto con fuentes de ignición y materiales incompatibles como los agentes oxidantes fuertes (ácido nítrico, peróxido de hidrógeno, etc.)

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control

TWA 400 ppm (Acetato de etilo)
TWA 50 ppm (THF)
STEL 100 ppm (THF)

8.2. Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

- **Protección respiratoria**: Necesaria en presencia de vapores/ aerosoles. Tipo de filtro recomendado : Vapores orgánicos
- **Protección de las manos**: Guantes de seguridad

	Material del guante: goma butílica Espesor del guante: 0,7 mm Tiempo de penetración: >120 min
• **Protección de los ojos/ cara**	Gafas de seguridad
• **Protección del cuerpo y la piel**	Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

• **Estado físico**	Líquido
• **Color**	claro
• **Olor**	Olor característico frutoso
• **Punto de fusión/punto de congelación**	-83°C
• **Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición**	65°C – 66°C a 1-013 hPa
• **Inflamabilidad**	Información no disponible
• **Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad**	1,5 % (v) – 12,4% (v)
• **Punto de inflamación**	-4°C
• **Temperatura de ignición espontánea**	460°C
• **Temperatura de descomposición**	No hay información disponible
• **pH**	No hay información disponible
• **Viscosidad dinámica**	0,44 mPa.s a 20°C
• **Solubilidad**	En agua 85,3 g/l a 20°C
• **Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**	Log Pow: 0,73 (experimentalmente). No es de esperar una bioacumulación
• **Presión de vapor**	97 hPa a 20°C
• **Densidad relativa (Agua =1)**	0,90 a 20°C
• **Densidad del vapor relativa (Aire = 1)**	3,04
• **Características de las partículas**	Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	No es reactivo fuerte. En presencia de agua puede hidrolizar lentamente a etanol y ácido acético. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
10.2. Estabilidad química	Estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Reacciona exotérmica con: Flúor, ácido clorosulfónico, agentes oxidantes fuertes, óleum /ácido sulfúrico.

	Riesgo de explosión con: Hidruro de aluminio y litio, metales alcalino, hidruros, metales alcalinotérreos. Posibles reacciones violentas con: Ácidos y bases fuertes
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar la exposición directa de fuentes de calor y agentes incompatibles.
10.5. Materiales incompatibles	Oxidantes fuentes, ácidos y bases fuertes. Plásticos diversos
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre la posibles vías de exposición	Piel, inhalación e ingestión
11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	Efectos sistémicos: Falta de apetito, dolor de cabeza, somnolencia, vértigo. A concentraciones altas: Salivación, náuseas, vómitos, narcosis, parálisis respiratoria. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad
11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.	Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal Inhalación: Irritación de las mucosas
11.4. Medidas numéricas de toxicidad	
• **Toxicidad aguda**	DL50 rata, oral: 5.620 mg/kg (acetato de etilo) DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF) DL50 conejo >18.000 mg/kg (acetato de etilo) CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)
• **Corrosión/ irritación cutánea**	Conejo: no irrita la piel (acetato de etilo) Conejo: irritaciones (THF) Una exposición repetida y prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.
• **Lesiones oculares graves/ irritación ocular**	Provoca irritación ocular grave
• **Sensibilización respiratoria o cutánea**	Prueba de Maximización (GPMT) conejillo de india.

• **Mutagenicidad en células germinales**	Resultado: negativo. Método: Directrices de ensayo 406 del OECD En caso de efecto prolongado del producto químico: Posible sensibilización en personas predispuestas. Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: OECD TG 471 Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica. Resultado: negativo
• **Teratogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Carcinogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad para la reproducción**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única**	Órgano diana: sistema nervioso central. Puede provocar somnolencia o vértigo
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas**	Esta información no está disponible
• **Peligros por aspiración**	Esta información no está disponible
11.5. Efectos interactivos	Esta información no está disponible
11.6. Otra información	Esta información no está disponible.

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

12.1. Toxicidad	<u>Acetato de etilo:</u> Toxicidad para los peces CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 230 mg/l;96h (IUCLID) Toxicidad para las daftnias y otros invertebrados acuáticos CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 717 mg/l;48 h (IUCLID) Toxicidad para las algas IC50 Desmodemus subspicatus (alga verde): 3.300 mg/l;48 h (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC10 Pseudomonas putida: 2.900 mg/l; 16 h (IUCLID) <u>THF</u> Toxicidad para los peces CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)

		Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID) Toxicidad para las algas IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)
12.2.	**Persistencia y degradabilidad**	Acetato de etilo Biodegradabilidad 100%; 28 d OECD TG 301D Fácilmente biodegradable Demanda teórica de oxígeno (DTO) 1.820 mg/g (literatura) THF Biodegradabilidad 39 %; 28 d OECD TG 301D No es fácilmente biodegradable.
12.3.	**Potencial de bioacumulación**	Coeficiente de reparto n-octanol/agua Log Pow: 0,73 (experimentalmente) (literatura) No es de esperar una bioacumulación.
12.4.	**Movilidad en el suelo**	No hay información disponible
12.5.	**Otros efectos adversos**	La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado ò bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1.	**Número UN**	1173

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ACETATO DE ETILO
14.3. Clase(s) relativas al transporte	3
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	II
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 de 2018: Adopción Sistema Globalmente Armonizado
7. Resolución 0773 de 2021 por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Clasificación NFPA704

Salud	1	Inflamabilidad	3	Inestabilidad	0	Peligros especiales

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- Merck
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

SECCIÓN 1. Identificación del producto

1.1. Identificador SGA del producto	**SOLDAMAX PAVCO LOW VOC**
1.2. Otros medios de identificación	Soldadura de PVC / CPVC
1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones	Solución de resina de PVC o CPVC, especialmente formulado para realizar las uniones entre tuberías y accesorios de Policloruro de Vinilo, debe fluir libremente y no contener partículas no disueltas o cualquier materia extraña, que afecte la resistencia final de la unión, o la resistencia química del cemento, no debe mostrar gelificación o separación
1.4. Datos sobre el proveedor	**Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin)** **Dirección:** Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C. (Colombia) **Teléfono**:+(57-1) 782 5000 **Telefax**:+(57-1) 7825020
1.5. Número de teléfono para emergencias	**CISPROQUIM:** 018000916012/2886012 **CISTEMA:** 018000511414 **BRENNTAG**: +(57-1) 2940420



SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos
Líquido inflamable Cat 2
Salud Humana
Toxicidad aguda por ingestión Cat 4
Toxicidad aguda por inhalación Cat 5
Corrosión/ irritación cutáneas Cat 2
Lesiones oculares graves/irritación ocular Cat 2B
Carcinogenicidad Cat 2
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 1 (sistema nervioso central)
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 2 (riñón)
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) ; irritación de las vías respiratorias Cat 3





Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) cat 1
Peligro por aspiración Cat 2
Peligro Ambiental
-

2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

- **Palabra de Advertencia** — **PELIGRO**
- **Indicación de Peligro**

H225 Líquidos y vapores muy inflamables
H302 Nocivo en caso de ingestión
H333 Puede ser nocivo si se inhala
H315 Provoca irritación cutánea
H320 Provoca irritación ocular
H370 Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central)
H371 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única - riñón)
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H305 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
H351 Susceptible de provocar cáncer

- **Consejos de Prudencia**

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P103 Leer la etiqueta antes del uso
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor
P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.
P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles
P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.
P330 Enjuagarse la boca
P331 NO provocar el vómito.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P405 Guardar bajo llave
P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Acetona	67-64-1	20% a 40%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	60% a 80%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- **Inhalación**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico

- **Contacto con la piel**

Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.

- **Contacto con los ojos**

No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los parpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.

- **Ingestión**

Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.

4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados	Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua
5.2. Peligros específicos del producto químico	Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.
5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia	Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.
6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos	Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua. El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.
Agítese antes de usar. Use el cemento solvente PVC ó CPVC después de haber utilizado el acondicionador para PVC. Únicamente haga la unión cuando el tubo y el accesorio estén secos. No permita que el agua entre en contacto con la soldadura. En ningún momento use solventes para bajar la viscosidad de la soldadura. Mantenga el recipiente bien tapado para evitar evaporaciones. Uso de elementos de protección personal adecuados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

Inflamable, combustible. En las áreas de almacenamiento y manejo del producto, NO fumar ni utilizar ningún tipo de aparato de telecomunicación que puede generar alguna chispa ó ignición. Proteja los recipientes de todo daño físico. Almacenar siempre en un lugar fresco, seco y ventilado lejos de áreas con peligro de incendio. Almacenar en lugares donde las instalaciones eléctricas (iluminación) sean a prueba de explosión. Manténgase lejos de oxidantes, calor y llamas. Guárdese en el recipiente original bien sellado y marcado. Proveer el recipiente de toma de tierra y trasladar el equipo para eliminar las chispas electroestáticas. El contacto prolongado con el aire puede ocasionar formación de peróxidos explosivos. Evitar el almacenaje por periodos prolongados. Para su movilización dentro y fuera de bodega evite utilizar montacargas de combustión. Usar este producto en un lugar ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. No inhalar sus vapores. En caso de ingestión, contacto con la piel o mucosas, tome abundante agua o lave y consulte al médico. No incinere. No vierta residuos en cuerpos de agua ni en alcantarillados. Para la disposición adecuada de los residuos, consulte nuestro manual de productos de construcción

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control	TWA 200 ppm (MEK) TWA 50 ppm (THF) STEL 100 ppm (THF)
8.2. Controles técnicos apropiados	Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal
8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)	
• **Protección respiratoria**	Necesaria en presencia de vapores/ aerosoles. Tipo de filtro recomendado : Vapores orgánicos
• **Protección de las manos**	Guantes de seguridad Material del guante: goma butílica Espesor del guante: 0,7 mm Tiempo de penetración: >120 min
• **Protección de los ojos/ cara**	Gafas de seguridad
• **Protección del cuerpo y la piel**	Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

• **Estado físico**	Líquido
• **Color**	claro
• **Olor**	Olor característico
• **Punto de fusión/punto de congelación**	-108,5°C

• **Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición**	65°C – 66°C a 1-013 hPa
• **Inflamabilidad**	Información no disponible
• **Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad**	1,5 % (v) – 12,4% (v)
• **Punto de inflamación**	-21,5°C
• **Temperatura de ignición espontánea**	215 °C
• **Temperatura de descomposición**	No hay información disponible
• **pH**	No hay información disponible
• **Viscosidad dinámica**	0,48 mPa.s a 20°C
• **Solubilidad**	En agua 85,3 g/l a 20°C
• **Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**	Log Pow: 0,45 (25°C)
• **Presión de vapor**	97 hPa a 20°C
• **Densidad relativa (Agua =1)**	0,89 a 20°C
• **Densidad del vapor relativa (Aire = 1)**	2,5
• **Características de las partículas**	Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Formación posible de peróxidos
10.2. Estabilidad química	Sensibilidad a la luz Sensible al aire.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: hidróxidos alcalinos, hidruros, Oxidantes, Bromo, Oxígeno
10.4. Condiciones que deben evitarse	Calentamiento
10.5. Materiales incompatibles	goma, plásticos diversos, Estaño
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Peróxidos. Por descomposición térmica – óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre la posibles vías de exposición	Piel, inhalación e ingestión
11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema nervioso central, Vértigo, borrachera, descenso de la tensión sanguínea, narcosis Conduce a trastornos funcionales en: vías respiratorias, Cardiaco

Para cetonas en general: tras inhalación de vapores/aerosoles, irritaciones de las mucosas, tos y dificultades respiratorias. Tras absorción de grandes cantidades: depresiones del sistema nervioso central (narcosis). Tras contacto repetido con la piel, efectos desengrasantes con posibles infecciones secundarias. No pueden excluirse efectos tóxicos sobre los riñones y el hígado a dosis elevadas. Por inhalación de gotitas existe riesgo de edema respiratorio.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal
Inhalación: Irritación de las mucosas

11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

11.4. Medidas numéricas de toxicidad

DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF)
CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)

- **Toxicidad aguda**

Toxicidad oral aguda
DL50 Rata: 3.400 mg/kg (MEK)
Directrices de ensayo 401 del OECD
Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonia.
Toxicidad aguda por inhalación
Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas
Toxicidad cutánea aguda
DL50 Conejo: > 8.000 mg/kg (MEK)

- **Corrosión/ irritación cutánea**

conejo
Resultado: Irritaciones
(IUCLID) (Reglamento (CE) No 1272/2008, Anexo VI)
Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

- **Lesiones oculares graves/ irritación ocular**

conejo
Resultado: Irritación ocular
(IUCLID)
Provoca irritación ocular grave.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

Test de sensibilización: conejillo de indias
Resultado: negativo
(IUCLID)
Experiencia humana

	Resultado: negativo (IUCLID) Prueba de Ames
• **Mutagenicidad en células germinales**	Resultado: negativo (IUCLID)
• **Teratogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Carcinogenicidad**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad para la reproducción**	Esta información no está disponible.
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única**	Órgano diana: sistema nervioso central. Puede provocar somnolencia o vértigo
• **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas**	Esta información no está disponible
• **Peligros por aspiración**	Esta información no está disponible
11.5. Efectos interactivos	Esta información no está disponible
11.6. Otra información	A dosis elevadas: sueño, narcosis Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

12.1. Toxicidad

THF
Toxicidad para los peces
CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID)
Toxicidad para las algas
IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID)
Toxicidad para las bacterias
EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)

MEK
Toxicidad para los peces
CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 3.220 mg/l; 96 h (IUCLID)
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 5.091 mg/l; 48 h (IUCLID)

		Toxicidad para las algas IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): >= 4.300 mg/l; 7 d (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC5 Pseudomonas putida: 1.150 mg/l; 16 h (IUCLID)
12.2.	**Persistencia y degradabilidad**	THF Biodegradabilidad 39 %; 28 d OECD TG 301D No es fácilmente biodegradable. MEK Fácilmente biodegradable. Demanda teórica de oxígeno (DTO) 2.440 mg/g Ratio BOD/ThBOD DBO5 76 % (IUCLID) Ratio COD/ThBOD 95 %
12.3.	**Potencial de bioacumulación**	THF Coeficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,45 (25 °C) Directrices de ensayo 107 del OECD No es de esperar una bioacumulación. MEK Coeficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,29 (experimentalmente) (Literatura) No es de esperar una bioacumulación
12.4.	**Movilidad en el suelo**	No hay información disponible
12.5.	**Otros efectos adversos**	La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado ò bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número UN	2056
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	TETRAHIDROFURANO
14.3. Clase(s) relativas al transporte	3
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	II
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
7. Resolución 0773 de 2021 por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Clasificación NFPA704

Salud	2	Inflamabilidad	3	Inestabilidad	1	Peligros especiales

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- Merck
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 8.

CEMENTO GRIS USO GENERAL



IMAGINA TODO LO QUE
PODEMOS CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

CEMENTO GRIS USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versatil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

- Aporte certificación LEED®: este producto puede contribuir a la obtención del crédito Materiales y Recursos: Transparencia y Optimización de los Productos de Construcción-Fuentes de Materias Primas, aplicando a la opción 1: Argos realiza anualmente su reporte de sostenibilidad corporativo “Reporte Integrado” basado en el Global Reporting Initiative (GRI) en donde publica el detalle de su desempeño y los planes con relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y para sus grupos de interés. Lo puedes ver en nuestra página web https://ir.argos.co/ en la sección de Información Financiera – Resultados Financieros – Reportes. En ese mismo reporte, Argos informa la comunicación del progreso que ha realizado frente al compromiso con el U.N. Global Compact.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg – 5kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacene el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conserve el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360GRADOSENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3. Está diseñada a partir de la mezcla en polvo de cemento, agregados finos, aditivos poliméricos (látex) y pigmentos, los cuales se homogenizan fácilmente con agua. Además, presenta una nueva tecnología que evita la formación de hongos y algas creando espacios más higiénicos.

Usos
CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA está diseñada para emboquillar las juntas de 1-5 mm en revestimientos de alta y baja absorción como cerámica, revestimientos porcelánicos, piedras naturales (pizarra, granito, mármol) y revestimientos vitrificados (Cristanac) en zonas interiores y exteriores, además de fachadas, balcones, terrazas y piscinas.

3. VENTAJAS

- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA viene lista para usar y no requiere mezclas con otros materiales.
- Inhibe la formación de hongos y algas.
- Disminuye la aparición de eflorescencias (aparecen como una mancha blancuzca) en las boquillas de color oscuro.
- Permite emboquillar juntas de 1-5mm con una textura suave y sin fisuras.
- Está clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3 y por lo tanto presenta un desempeño mejorado en abrasión, es decir, que su desgaste es menor en el tiempo en comparación con las boquillas normales (CG1).
- Ideal para emboquillar todo tipo de revestimiento: cerámica, revestimientos porcelánicos, piedras naturales (pizarra, mármol, granito) y revestimientos vitrificados (tipo Cristanac), en zonas interiores y exteriores, paredes y pisos, en fachadas exteriores[1], balcones, terrazas y zonas con estanqueidad[2] (piscinas, fuentes de agua, etc).
- Ofrece una amplia gama de colores.
- Solo basta agregar la cantidad de agua recomendada (3 partes de Concolor® Junta Estrecha por 1 parte de agua).
- Su consistencia cremosa permite excelente trabajabilidad y facilidad de aplicación.
- Permite preparar la cantidad total de la bolsa (5 kg o 2 Kg sin que se fragüe tempranamente en el balde (aprox. 40 min).
- Respaldo y garantía de la marca Corona. Encuentra los detalles en https://corona.co/garantias

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA se presenta en cajas de 2kg y 5kg en colores variados.

Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco, seco y ventilado, separado del piso y de las paredes. Se sugiere no arrumar más de 5 cajas o bandejas contenedoras (cada bandeja contiene 6 cajas de 5 kg o 12 cajas de 2 kg).

El producto vencerá 12 meses después de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de rendimiento en kg/m^2

A continuación se presenta el rendimiento de la boquilla CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA (en kg/m^2) según el ancho de la junta (en mm) y el formato del revestimiento (en cm).

	ANCHO DE JUNTA			
FORMATO (cm)	2 mm	3 mm	4 mm	5 mm
10x10x0,9	0,65	0,97	1,30	1,62
20x20x0,9	0,32	0,49	0,65	0,81
30x30x0,9	0,22	0,32	0,43	0,54
30x60x0,9	0,16	0,24	0,32	0,41
40x40x0,9	0,16	0,24	0,32	0,41

El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique. Ver en la sección 7 las recomendaciones de ancho de juntas mínimos en relación con el tamaño del revestimiento.

[1] Para instalación de fachadas se recomienda hidrofugar la junta con Superfachada Paraguas®.

[2] Para instalación en zonas húmedas (terrazas, piscinas, fuentes, etc) se recomienda el Concolor de color blanco o súper blanco.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

Características en estado seco

Densidad suelta en polvo	1.0 ±0.1 g/cm$^{3.}$
Color(es)	Variados.

Características en estado fresco (CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA + más agua)

Consistencia	Cremosa.
pH	Aprox. 11.
Densidad	1.8 ± 0.1 g/cm$^{3.}$
Relación de agua en la mezcla	3 partes de CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA por 1 parte de agua (medidas en volumen).
Duración de la mezcla en balde	40 minutos.
Tiempo de espera para acabado	30 minutos a partir de que la junta se observe opaca.
Tráfico peatonal ligero	24 horas.
Puesta en servicio	>10 días.

Prestaciones finales

Determinadas según los procedimientos de las normas NTC 6050-3 y NTC 6050-4.

Característica	Valor
Resistencia a la flexión (MPa)	≥2.5
Resistencia a la compresión (MPa)	≥15
Absorción de agua a 30 min (g)	≤5
Absorción de agua a 240 min (g)	≤10
Retracción (%)	≤0.3
Resistencia a la abrasión (mm^3)	≤1000

El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio.

6. INSTRUCCIONES DE USO Y LIMPIEZA

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

- Antes de emboquillar las juntas se debe asegurar que estén secas y limpias, sin polvo, grasas, pintura, exceso de adhesivo, lechada de cemento o cualquier otro tipo de impureza. Asegurar que las juntas estén vacías en al menos 2/3 partes del espesor del revestimiento.
- Remueva el polvo, exceso de adhesivo o cualquier otro contaminante que pueda causar cambio de color o tono en la junta.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

- Homogenice el polvo que se encuentra dentro de la bolsa de CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA antes de utilizarla.
- En un recipiente limpio verter 1 parte de agua limpia por 3 partes de CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA (medidas en volumen).
- Mezcle a baja velocidad con una mezcladora (300 rpm aproximadamente) durante 1 minuto.
- Deje reposar la mezcla mínimo 5 minutos.
- Vuelva a mezclar nuevamente el producto durante 1 minuto, sin agregar agua.
- A temperaturas mayores a 35°C puede ocurrir una rápida evaporación de agua adicionada a la mezcla, ocasionando un secado rápido. Si el producto se pone rígido antes de usarlo totalmente (40 minutos aproximadamente) mezcle nuevamente, sin agregar agua, para continuar utilizándolo.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Aplique la mezcla de CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA con una espátula de caucho, en forma diagonal a la dirección de las juntas, presionando para que la mezcla pueda entrar en estas, cuidando que el producto quede compacto y libre de vacíos, hendiduras o fisuras.

LIMPIEZA DEL PRODUCTO

- Para la limpieza inicial después de la instalación, permita que el material adquiera suficiente dureza superficial para evitar dañarlo, usualmente entre 20-30 minutos dependiendo de la temperatura y humedad relativa del sitio de instalación. Debe comprobarse al tacto que el material no se adhiera al dedo.
- Remueva el exceso del producto en la superficie del revestimiento con una esponja de espuma rígida ligeramente húmeda. Esta limpieza debe realizarse de la misma forma en que se realizó la aplicación, es decir limpiando en forma diagonal a la dirección de la junta.
- Tenga presente enjuagar la esponja periódicamente con agua limpia. Evite poner en contacto la boquilla con agua en exceso, esto causa cambios en el color y aparición de eflorescencias.
- Realice la segunda limpieza después de aproximadamente 2 horas con un paño limpio y seco. Limpie la superficie del revestimiento en forma diagonal al sentido de la junta. Tenga cuidado con el polvo que pueda estar sobre el revestimiento pues podría impregnar la junta ocasionado contaminaciones y cambios de tono.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

- Las condiciones de obra (como limpieza de la junta, tipo de herramientas, limpieza de agua, exposición a los rayos del sol, humedad, exposición prolongada al agua y el paso del tiempo, entre otros) el tipo de revestimiento y su grado de absorción pueden afectar el tono final del producto y puede variar la uniformidad del color en toda la junta instalada., por lo tanto, realice una prueba preliminar de 10 m^2 para controlar que el color en la junta sea el esperado. Deje fraguar por lo menos 24 horas y haga una revisión de lo instalado. Si observa cambios en la tonalidad o el color no es el esperado, suspenda inmediatamente la instalación y comuníquese a la línea de servicio al cliente 018000512030. Si no realiza la prueba y/o si realizada la prueba continúa instalando, no se aceptará ningún tipo de reclamación sobre la instalación para ser evaluada.

Superficies, Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

- La etiqueta que indica el color en el empaque del producto es solo una guía. El tono del color puede presentar variaciones una vez aplicado el producto.
- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA debe ser aplicado al menos 24 horas después de la instalación del revestimiento, asegurándose que el adhesivo esté seco y que los revestimientos estén bien fijados. Si la temperatura ambiente es menor de 10°C se debe esperar 72 horas antes de instalar.
- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA debe ser mezclado en los tiempos recomendados en esta ficha técnica. De otra forma pueden ocurrir cambios de tonalidad o aparición de manchas.
- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA está diseñado para juntas desde 1mm de espesor hasta 5 mm. Para un desempeño óptimo de la boquilla, se recomienda que las juntas sean mínimo de 2mm para revestimientos menores de 30cm, y mayores de 3mm para revestimientos de más de 30cm.
- No realizar juntas a tope, pues ello impide una buena penetración del producto dentro de la junta, desfavoreciendo la adherencia y el funcionamiento de todo el sistema instalado.
- No mezcle el producto con cemento de ningún tipo, arena, blanco de zinc, dióxido de titanio, ni otros productos.
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias antes de entrar en contacto con CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA.
- No agregue más agua de la indicada en la preparación del producto ni durante su aplicación. Esto puede ocasionar contracciones excesivas, fisuración, aparición de eflorescencias y tonalidades de color diferente. Además puede producir hundimiento de la junta instada, afectando la estética del revestimiento.
- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una formula a base de cemento portland susceptible a la formación de eflorescencias. Esta formación de carbonato de calcio que aparece sobre el producto puede ser también causado por la humedad residual contenida en el pegante o en el mortero, o por humedad ascendente las cuales no obedecen a defectos de calidad del Concolor.
- No realice la aplicación en superficies contaminadas con polvo, grasa, aceite y suciedad, ya que esto ocasiona perdida de adherencia, texturas rugosas y cambio de color.
- No realice la aplicación sobre boquilla ya existente, esto ocasiona desprendimientos y cambios de color.
- Mantenga el área donde se aplicó el producto libre de tráfico por lo menos 24 horas
- En piscinas asegure que el llenado no sea antes de 15 días y que el agua de la piscina en todo momento cumpla con pH neutro (7.2 a 7.6), cloro residual libre (1 a 3 mg/L) , dureza total (200 y 400 mg/L) y alcalinidad total (80 y 140 mg/L). Si las condiciones no se cumplen existirá una pérdida de la resistencia de la boquilla y un deterioro inminente de la junta. Además, se deben seguir las indicaciones de las sustancias que utiliza para el control de todos los parámetros, entre ellas la dilución y cantidad de producto por m^3 de agua, etc. Igualmente, asegúrese de cumplir con los otros parámetros establecidos en la Resolución Número 1618 De 7 Mayo de 2010 emitida por el Ministerio de Protección Social.
- CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA contiene dentro de su formulación cemento portland. Por tanto, la prolongada exposición a sustancias acidas y/o altas concentraciones de cloro ponen en riesgo las resistencias mecánicas del producto, pueden alterar su color y se pueden formar eflorescencias
- La aplicación en temperaturas ambiente menores de 5°C puede ocasionar tiempos largos de secado del producto ocasionando hundimientos de la junta instalada.
- En temperaturas ambiente mayores a 35°C puede ocurrir una rápida evaporación de agua del producto, ocasionando un secado rápido del mismo.
- No emboquille las juntas de expansión/movimiento con CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA. El producto no permite el libre movimiento en las juntas.
- No debe utilizarse en áreas donde existan condiciones de acidez.
- Si la limpieza se realiza omitiendo las indicaciones de limpieza que se encuentran en esta ficha técnica (cuando al tacto con la junta hay adherencia del producto), las juntas pueden vaciarse parcialmente y tiene mayor probabilidad de presentar tonalidades diferentes en su color.
- En caso de aplicación en climas calurosos, secos o con alta ventilación o revestimientos muy absorbentes, humedecer las juntas con agua limpia antes de comenzar la aplicación.
- Use CONCOLOR® ANTIMANCHAS cuando requiera resistencia a químicos y no formación de eflorescencias en la superficie instalada.(ver ficha técnica del productowww.corona.co).
- Se recomienda hacer limpieza de las juntas después de 28 días de instalado el CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA, con cepillo de cerdas suaves y limpiadores recomendados para este uso.
- No utilizar ningún limpiador de pH acido en juntas de color oscuro (negras, azul, ladrillo. etc).

Superficies, Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

8.EXCLUSIONES DE GARANTIA

Los siguientes eventos no están cubiertos por esta garantía y por lo tanto, los gastos y costos derivados de los mismos no serán asumidos por Corona, aunque sucedan durante el período de garantía:

1- La variación de color y las eflorescencias, debido a que son condiciones normales de los productos a base de cementos hidráulicos y por lo tanto no constituyen defectos de fabricación.
2- Problemas, defectos y daños derivados de la no atención de las instrucciones de instalación y uso las cuales se encuentran en el empaque y las fichas técnicas. Esto incluye, pero no se limita a:
 a. Problemas o mala instalación del producto.
 b. Mezcla del producto con cualquier elemento diferente al agua.
 c. Daños derivados de la incorrecta dosificación de agua de amasado.
 d. Omisión o uso incorrecto de llana de goma.
 e. Omisión de los tiempos establecidos en la ficha técnica para los procesos de limpieza requeridos.
 f. Omisión o incorrecto uso de las dimensiones de las juntas y de la limpieza de las mismas.
 g. Omisión de los tiempos establecidos en la ficha técnica para la transitabilidad y/o puesta en uso de la instalación.
3- Omisión de las condiciones establecidas en la ficha técnica para el uso en piscinas.
4- Problemas, defectos y daños causados por un mantenimiento inadecuado, o la limpieza del producto con elementos no recomendados como químicos, abrasivos, ácidos, disolventes o herramientas de aseo diferentes a las recomendadas en la ficha técnica.
5- Desgaste normal del producto por su uso o el paso del tiempo.
6- Eventos en los que el producto ha sido intervenido o reparado por cualquier persona o centro de servicio no autorizado por Corona.
7- Reclamos relativos a los defectos obvios o evidentes en la apariencia y color con posterioridad a la instalación.
8- Daños causados a otros bienes como consecuencia de la instalación del producto.
9- Problemas, defectos y daños causados por el contacto con elementos extraños tales como humedades permanentes por fugas de agua, elementos vibratorios, sismos o elementos que imposibiliten su correcto funcionamiento.
10- Daños que ocurran al producto durante su transporte o instalación que no sean imputables a Corona.
11- Problemas, defectos y daños derivados de la omisión de utilizar en las aplicaciones que forman parte de la instalación los productos que se indican en la ficha técnica del producto.
12- Producto endurecido después de la fecha de vencimiento descrita en el empaque.

Por favor tenga en cuenta que conforme al Estatuto de Protección al Consumidor el productor se exonerará de hacer efectiva la garantía cuando los problemas, defectos y daños se deriven de: a) La fuerza mayor o caso fortuito; b) El hecho de un tercero; c) El uso indebido del producto por parte del consumidor; y d) no atender las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual de producto y en la garantía.

9. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles a CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA.

Rascador de juntas Rubi: Para eliminar residuos de pegante en las juntas.

Poliuretano 100%: **P**ara rellenar las juntas de expansión/dilatación.

Sellador de Juntas Corona: Para proteger la junta después de emboquillar.

Limpiador de Juntas-Corona: Para realizar la limpieza de las juntas (Este producto úselo máximo 2 veces al año). No recomendado para colores oscuros de boquilla.

Además, crucetas o separadores de juntas y llanas según formato de revestimiento.

10. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Concolor® Junta Estrecha	Polvo	0.00g/l	Sabaneta (Ant.)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda.

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad: Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas durante la manipulación del producto. Este producto no es inflamable.

12. SEGURIDAD AMBIENTAL

No existen datos ambientales que indiquen nocividad de este producto para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación se debe tener en cuenta lo siguiente:

SUELO
Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

AIRE
Evite la dispersión del producto y la generación de material particulado (polvo). Para ello, al verter el

Superficies, Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

contenido de los empaques, hágalo desde una altura moderada (no superior a 50cm).

AGUA
Evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de este y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental del producto consulte la Hoja de Seguridad del Producto que la encuentra en https://corona.co/productos/boquillas/concolor-junta-estrecha/p/993057501

13. NOTAS LEGALES

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso del CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA, y es suministrada de buena fe basados en la experiencia y la práctica de CORONA® sobre los productos que han sido evaluados desde el desempeño, almacenamiento, manipulación y aplicados bajo condiciones controladas de acuerdo con las recomendaciones de CORONA®, por lo que no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad.

Debido a la gran variedad de sustratos, materiales, condiciones de bodegaje y obras diferentes, y que tanto la preparación de superficie como la aplicación dependen de la mano de obra, no es posible dar alguna garantía que esté relacionada con su transporte, comercialización o capacidad para un desempeño particular, además ningún compromiso de cualquier relación legal ya sea a partir de esta información, recomendación escrita o a partir de otra asesoría ofrecida tampoco puede ser relacionado como una garantía. Por esta razón se hace énfasis en que el usuario del producto debe hacer sus evaluaciones previas, tanto en aplicación como en el desempeño deseado.

La garantía ofrecida por CORONA®, sólo cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad y seguridad de sus productos, conforme a lo establecido en el empaque de los mismos, en la ficha técnica, documento de garantía y/u hoja de seguridad entregada al cliente.

CORONA® no es responsable de cualquier garantía de aptitud para un uso o propósito particular de cada cliente.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso.

Todo usuario del CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA, debe hacer referencia siempre a la versión más actualizada de Ficha Técnica del Producto y Hoja de Seguridad las cuales pueden ser solicitadas o consultadas en la Página Web.

Superficies, Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

ANEXO SST-36. ACTA CONFORMACIÓN COPASST

PROFESIONALES ASOCIADOS	**ACTAS MENSUALES DEL COPASST**

ACTA NÙMERO	05
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN	Mayo 31 2023 1:00pm
LUGAR	Moralba sede C

SEGUIMIENTO DE PLAN DE ACCION ANTERIOR
Se continua con la divulgación de los formatos del componente HSE aprobado al inicio de la ejecución del presente contrato
REVISIÓN DE ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD
Se realiza la divulgación de la accidentalidad en el periodo del mes de mayo de 2023
REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INSPECCION
Se realizan la divulgación de las inspecciones realizadas por los técnicos SST durante el periodo de Mayo- Junio de 2023
CRONOGRAMA DE CAPACITACION
Se entrega informe de los avances del cronograma de capacitación ejecutado por los técnicos SST del contrato SED
NECESIDADES DE RECURSOS
Se requiere que los subcontratistas que no están cumpliendo con la entrega de los elementos de protección personal, los realice de manera oportuna
DESEMPEÑO DEL SISTEMA
Se están ejecutando actividades del SGSST divulgado en la presente reunión

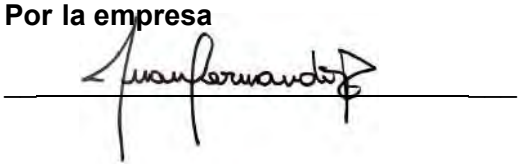
PROFESIONALES ASOCIADOS	**ACTAS MENSUALES DEL COPASO**

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
Entrega de EPPS a los trabajadores	Técnicos sst	15 junio 2023	20 junio 2023

Siendo las ___2 pm___Se da por terminada la reunión y firman en constancia los asistentes.

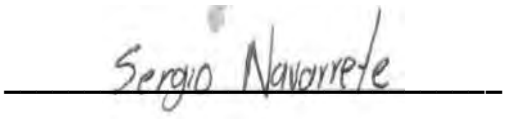
Por la empresa



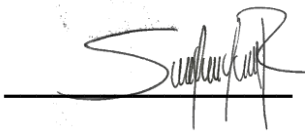


Por los trabajadores





Invitados



ANEXO SST-37. ACTA CONFORMACIÓN CCL

PROFESIONALES ASOCIADOS	**ACTAS MENSUALES COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL**

ACTA NÙMERO	03
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN	22 Mayo 2023
LUGAR	Reunión virtual

COMUNICACIÓN, PARTICIPACION Y CONSULTA
1. Se da inicio a la cuarta reunión del comité de convivencia laboral para determinar posibles situaciones que puedan requerir la intervención del comité de convivencia
NECESIDADES DE RECURSOS
2. La evaluación se realiza de forma virtual ya que algunos de los representantes se encuentran a distancias considerables 3. No se han presentado situaciones de convivencia que requieran intervención del comité por tal motivo no se ha requerido reuniones extraordinarias de los miembros del comité 4. Se establece la necesidad de seguir implementando espacios en donde los trabajadores expresen sus situaciones que puedan tener relación con el riesgo psicosocial

Siendo las 3: 3 0 p m se da por terminada la reunión y firman en constancia los asistentes.

Por la empresa,

Por los trabajadores,

Wilson Salamanca

ANEXO SST-38. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Página 1 de 1	
Versión: 2	
Código: RH-F-006	
DOCUMENTO CONTROLADO	

Elaboro: Coordinador HSEQ	Aprobo: Directora HSEQ	

JUSTIFICACIÓN	**PROFESIONALES ASOCIADO** origen laboral, o daños a la pro HSEQ.
ALCANCE	El presente programa cubre to carrera. Se asegurará que toda

OBJETIVO	
Garantizar que todo el personal **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA**. cuente con la formación en Seguridad industrial, Salud en el trabajo y Medio Ambiente, requerida para el desarrollo de sus actividades, reduciendo así la probabilidad que ocurran incidentes, accidentes, enfermedades laborales o daños a la propiedad o impactos ambientales; estableceiendo un plan carrera para Fomentar gestión HSEQ donde se proyecte la intervención de las partes interesadas a corto, mediano y largo plazo.	M1: Dar cubrimiento al 100% dentro del Programa de capacit
	M2: Realizar el 100% de las ca
	M_3**:** Lograr que el 100 % de satisfactorio (80%)

	ACTIVIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
		P	E	P	E	P	E	P	E
P	Definir necesidades de capacitación	X	X						
	Definir necesidades de capacitación por cargo	X	X						
	Definir la frecuencia de realización de las capacitaciones	X	X						
	Definir responsables	X	X						
	Buscar personal competente para realizar las capacitaciones	X	X						
	Definir periodos de evaluación del programa	X	X						

POLITICA P.A	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
Divulgación de politicas y objetivos organizacionales Profesionales Asociados Ltda	X	X	X	X	X	X	X	
Realizacion examenes medicos de Ingreso /periódicos	X	X	X	X	X	X	X	
PVE CONSERVACION AUDITIVA	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
Verificación de audiometrías en los exámenes médicos de Ingreso /periódicos	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación Aplicación de buenas prácticas de autocuidado.			X	X				
Tip´s con recomendaciones adecuadas para el manejo de elementos externos tales como: Audífonos, diademas, equipos y herramientas entre otros.					X	X		
Capacitación de prevención enfermedades de origen auditivo								
Capacitación Conmemoración del día mundial de la salud							X	X
Plegable autocuidado e higiene auditiva								
Charlas de Identificación de alertas para la prevención auditiva.								
Entregables para evitar contaminación Auditiva el lugares cerrados.								
Capacitación de uso adecuado de elementos de protección auditiva.								
PVE CONSERVACION VISUAL	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
PVE BIOMECANICO	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	

	Verificación exámenes médicos de Ingreso /periódicos	**X**	**X**	**X**	**X**	X	X	**X**	**X**
	Revisión Diagnostico de condiciones de salud año DIC-2023 BOGOTA								
	Actualización base de datos según concepto de aptitud laboral/Entrega de carta al colaborador	**X**	**X**	**X**	**X**	X	X	**X**	**X**
	Actualización matriz de identificación de peligros			**X**	**X**				
	Capacitación en beneficios del ejercicio físico para el sistema musculoesquelético.			**X**	**X**				
	capacitación de higiene postural y manejo de cargas					X	X	**X**	**X**
	Conmemoración día mundial de la salud 7 de abril (ACTIVIDAD CON EL PERSONAL)							**X**	**X**
	capacitación en manipulación de cargas								
	Plegable normas de higiene y videoterminales.								
	Taller prevención de alteraciones de la columna vertebral y ejercicios de fortalecimiento.								
	Inspección ergonómica a puestos de trabajo								
	Pausas activas (Ejercicios de fortalecimiento y relajación de miembros superiores, ejercicios de fortalecimiento y relajación de miembros inferiores, ejercicios de fortalecimiento abdominal, ejercicios de propiocepción y equilibrio, ejercicios de coordinación viso manual, ejercicios de relajación del globo ocular, ejercicios de fortalecimiento de flexo-extensores de muñeca, masaje de relajación, ejercicios de fortalecimiento de columna vertebral y ejercicios de contracción relajación para columna cervical)	**X**	**X**	**X**	**X**	X	X	**X**	**X**
	Invitación Pausas Activas	**X**	**X**	**X**	**X**	X	X	**X**	**X**
	Capacitación Ergonómica								

	Capacitación riesgo biomecánico								
	Divulgación del Programa de Vigilancia en Riesgo Biomecánico 2023			X	X				
	Entregable Buenas Practicas de Ergonomía en el trabajo.								
	Folleto prevención en desordenes musculoesqueléticos								
	Capacitación seguridad basada en el comportamiento.								
	PVE PSICOSOCIAL	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
	Capacitación en Ley 1010 acoso laboral			X	X				
	Gimnasia laboral y Pausas Activas Mentales					X	X		
	Capacitación de Manejo adecuado del tiempo							X	X
	Capacitación manejo del estrés								
	Capacitación de trabajo en equipo y comunicación asertiva.								
	Capacitación estilos de vida saludable								
	Fomentos de bienestar celebración día de mujer y hombre								
	Actividades de sano esparcimiento zumba.								
	PG RIESGO MECANICO	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
	Divulgación de programa de gestión			X	X				
	Elaboración de listado de herramientas criticas. Según proyecto.			X					
H	Revisión de hojas de vida de los equipos y herramientas criticas, según proyecto.			X					
	capacitaciones en uso, cuidado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal.					X	X		

Capacitación y Boletín manejo de herramientas manuales de trabajo							X	X
Realizacion de estudios higienicos								
Capacitación manejo de cargas								
Capacitación ASEGURAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO								
Inspección de herramientas menores y equipos.	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar inspección de elementos de protección personal (EPP)	X	X	X	X	X	X	X	X
PG SEGURIDAD VIAL	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
Divulgacion del programa de riesgo vial			X	X				
Realizar inspeccion preoperacional a los vehiculos			X	X	X	X	X	X
Divulgacion de los programas de gestion							X	X
Socialización del Plan Estrategico de Seguridad Vial - PESV			X	X				
Divulgación de la política de seguridad vial					X	X		
Actores viales peatones y pasajeros								
Actores viales motociclistas, conductor							X	X
Capacitacion normas de seguridad vial								
Capacitacion actuación en caso de accidente de transito							X	X
PG TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
Divulgación de programa de prevención y protección contra caídas			X	X				
Inventario de equipos que se tienen para la ejecución de actividades de trabajo en altura			X	X				
Revisión de instructivo para trabajo seguro en alturas			X					
Revisión de formatos de permisos de trabajo en alturas y formato de análisis de trabajo seguro.	X		X	X	X	X	X	X
Revisión de hojas de vida de los equipos de trabajo en aturas.			X	X			X	X

Capacitación sobre mantenimiento preventivo para equipos de protección contra caídas								
Capacitación sobre medidas de prevención y protección contra caídas y responsabilidades de los trabajadores			X	X				
Socialización sobre diligenciamiento de permiso de trabajo en altura.	X		X	X	X	X	X	X
Revisión de formatos de inspección de equipos para trabajo en alturas.			X	X				
Divulgación de formato de análisis de trabajo seguro.	X		X	X	X	X	X	X
Enviar al personal pre seleccionado al realizar exámenes con énfasis en trabajo en alturas.	X		X	X	X	X	X	X
Capacitación y entrenamiento al personal que realice actividades de trabajo en altura de acuerdo a la resolución 4272 de 2021.	X		X	X	X	X	X	X
Divulgación procedimientos de trabajo en alturas y plan de emergencias	X		X	X	X	X	X	X
Realizar inspecciones de los equipos de trabajo en alturas. (Cuando aplique)			X	X				
PG PROGRAMA DE INSPECCIONES	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
Realizar inspección Gerencial					X	X		
Realizar inspección de botiquín	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar inspección de extintores	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar inspección de elementos de protección personal (EPP)	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspección ambiental								
Inspección de áreas de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspección de herramientas	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspección de vehículos	X	X	X	X	X	X	X	X

Inspección trabajo en alturas	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspección de kit ambiental								
Realizar y ejecutar planes de acción de las inspecciones realizadas	X	X	X	X	X		X	
AMBIENTAL 6	**ENERO**		**FEBRERO**		**MARZO**		**ABRIL**	
Divulgar el programa de gestión ambiental	X	X						
Elaborar inventario de sustancias quimicas acorde a las actividades	X				X			
Charla ahorro y uso eficiente del papel								
Charla en Clasificacion de residuos							X	
Charla ahorro y uso eficiente del agua y energia	X							
Capacitacion proteccion de la biodiversidad y los ecosistemas								
Capacitacion control de derrames								
Capacitacion en Clasificacion de residuos								
Capacitacion ahorro y uso eficiente del agua							X	
Capacitacion ahorro y uso eficiente de la energía - Tips para reducir el consumo			X	X				
Capacitacion Huella de carbono - GEI					X			
Simulacro Ambiental								
Clasificacion, acopio y disposicon de los residuos generados								

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2023

Fecha de actualización:31/01/2023

)S LTDA, busca que el personal cuenta con las competencias y formación que requiere, en los cargos, se redu
opiedad; buscando orientar y facilitar mecanismos de control que permitan el seguimiento de los grupos de i

ıdos los trabajadores de **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA**, tanto de la sede administrativa como de l
s las capacitaciones o instrucciones sean coherentes con las habilidades de comunicación y escolaridad de los

METAS	
de los trabajadores vinculados a PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA, :aciones durante cada trimestre.	(Nº de trabajadores ca
pacitaciones programadas durante cada trimestre para el periodo 2021.	(Nº de capacitaciones ej
las evaluaciones de eficiencia de las capacitaciones tengan un resultado	(Evaluaciones de capacitación

2021													
MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
X		X		X		X		X		X		X	
X													
		X											
						X							
								X					
												X	

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE

x		X		x		x		x		x		x	
												x	
x		X		x		x		x		x		x	
				x									
								x					
				x									
						x							
x													
x		X		x		x		x		x		x	
x		X		x		x		x		x		x	
				x									

												X	
												X	
										X			
								X					

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
X													
		X											
				X									
X													
						X							

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
				X									
				X									

X													
X										X			
		X											
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
X		X		X		X		X		X		X	
						X							
		X										X	
										X			
MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
X						X				X			
				X									
X		X		X		X		X		X		X	
				X						X			

				X									
		X										X	
X		X		X		X		X		X		X	
				X									
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
MAYO		**JUNIO**		**JULIO**		**AGOSTO**		**SEPTIEMBRE**		**OCTUBRE**		**NOVIEMBRE**	
		X						X					
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	

X		X		X		X		X		X		X	
X		X		X		X		X		X		X	
MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
		X						X					
				X									
						X							
		X											
X													
X										X			
X										X			

ıce la probabilidad que ocurran incidentes, accidentes o enfermadades de nteres y fomentando el desarrrollo del plan carrera dentro de la gestión
os diferentes proyectos, grupos de interes y establecimiento de un plan s trabajadores.

INDICADORES
ıpacitados / Total de trabajadores vinculados en el trimestre)*100
ecutadas / Nº de capacitaciones programadas en el trimestre)*100
con calificación superior al 80 % / Total de evaluaciones realizadas en el trimestre)*100

DICIEMBRE		RESPONSABLE	RECURSOS	AREA
P	E			
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

DICIEMBRE		RESPONSABLE	RECURSOS	AREA
X		Directora HSEQ/Directora RRHH / Coordinador HSEQ	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH / Coordinador HSEQ	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**

X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
DICIEMBRE		**RESPONSABLE**	**RECURSOS**	**AREA**
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
X		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
		Directora HSEQ/Directora RRHH	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa

ANEXO SST-39. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

Señalización de obra





Hidratación del personal



PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.











Puntos ecológicos

















Almacenamiento de los productos químicos.

PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

Inspección preoperacional



PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

Charlas de seguridad







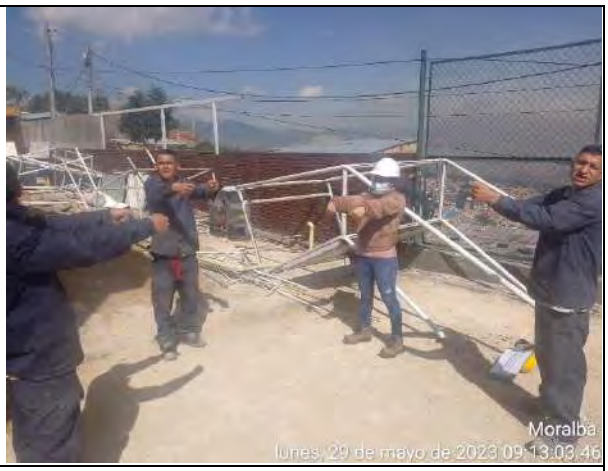






Pausas activas













PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

Equipos de emergencia













PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.



CONSORCIO INTERV COLEGIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

Anexo AMB-01_Comunicaciones ambientales del periodo.

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_073

Bogotá D.C., 16 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: OBSERVACIONES COMPONENTE AMBIENTAL

Con el presente me permito remitir observaciones generadas desde el componente ambiental conforme a los recorridos de obra realizados el día 10 de mayo del año en curso:

1. Se solicita realizar jornadas de orden, aseo y clasificación de residuos en el colegio José María Carbonell, ya que durante los recorridos de obra se encontró dentro del frente de trabajo dispersión de residuos sin clasificación, además el acopio de RCD esta deteriorado y sin señalización incumpliendo las acciones ambientales definidas en el PMA del proyecto.

	
Mezcla RCD pétreos con cartón	Residuos sin clasificar

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

	
Residuos sin clasificación	Residuos sin clasificación
	
Orden y aseo	

2. Se solicita retirar los RCD de los frentes Entre nubes Sede A y Altamira sede B.

	
RCD Entre Nubes Sede A	RCD Altamira Sede B

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

3. Se debe verificar los puntos de acopio de RCD del Colegio Alemania unificada toda vez que no se está garantizando el almacenamiento diferencial de los mismos.

	
Bolsas de cemento, cartón y plástico en el acopio de RCD pétreos	

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
Consorcio interventoría colegios

Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_074

Bogotá D.C., 23 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: **APROBACIÓN VEHÍCULOS RETIRO RCD**

Reciban un cordial saludo,

Con el presente me permito dar respuesta al oficio SED-G7-PA-095 mediante el cual se solicita la aprobación del vehículo de placas SKJ 883, para el retiro de los RCD del proyecto. Conforme a lo anterior se informa que el vehículo fue APROBADO. Por consiguiente, se remite listado actualizado de los vehículos que a la fecha han sido avalados por la interventoría:

VOLQUETAS RETIRO DE RCD							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
EQR478	2000	161721978	27/09/2023	15538300004020	21/07/2023	22193	APROBADO
AJB925	1946	163890980	09/01/2024	28772161	20/05/2023	4839	APROBADO
JAJ907	1960	161730795	27/09/2023	85304130	11/03/2024	236	APROBADO
SCG827	1954	162094801	14/10/2023	85286010	08/03/2024	8621	APROBADO
SKJ883	1957	160502681	26/07/2023	4246957700	24/08/2023	7428	APROBADO
VEHICULOS CHATARRERIA AMBIENTAL - RETIRO RESIDUOS APROVECHABLES							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
AMI006	1980	163923392	11/01/2024	1003105958001	06/05/2023	19272	APROBADO
SZU400	2012	164593704	09/02/2024	1003106328201	13/06/2023	11670	APROBADO
WEP388	2014	163923252	11/01/2024	84932835	01/02/2024	9793	APROBADO

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

WTF254	1990	160212675	25/07/2023	29829733	28/09/2023	18121	APROBADO
WFL045	2014	164408184	01/02/2024	152300892000100	17/02/2024	22649	APROBADO
WFT696	2015	160927342	18/08/2023	82858942	12/05/2023	22648	APROBADO

Adicionalmente, se solicita que se verifique y se remita SOAT actualizado de vehículos WFT 696, AMI 006 y AJB 925 los cuales se encuentran vencidos y/o están próximos a vencer.

Se recuerda que los vehículos enunciados anteriormente son los únicos autorizados para el ingreso a los proyectos, en caso de requerirse la validación de un nuevo vehículo la información debe ser enviada como mínimo un día antes del ingreso.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
Consorcio interventoría colegios

Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_075

Bogotá D.C., 23 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: **SOLICITUD AJUSTE Y ACTUALIZACION PMA Y PGRCD**

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos por esta interventoría, y como es de su conocimiento, la Secretaría de Educación Distrital, realizó una adición al contrato de obra **CO1.PCCNTR.4077644** con el fin de realizar la intervención de 12 nuevas instituciones educativas de la localidad de San Cristóbal, por consiguiente y conforme a las obligaciones contractuales me permito solicitar la actualización del documento Plan de manejo Ambiental -PMA y del Programa de Gestión de RCD – PGRCD del proyecto.

Así mismo, solicito que para el ajuste del PGRCD se tenga en cuenta los lineamientos de la Resolución 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones." expedida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Agradezco la atención brindada y pronta respuesta,

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
Consorcio interventoría colegios
Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_079

Bogotá D.C., 25 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: OBSERVACIONES COMPONENTE AMBIENTAL

Reciba un cordial saludo,

Con el presente me permito remitir observaciones generadas desde la parte ambiental conforme a los recorridos de obra de esta semana:

1. Se reitera la observación realizada el día 8 de mayo del año en curso, mediante el oficio M202211091COLEGIOSSED_068, ya que se sigue evidenciando disposición inadecuada de los sacos de cemento vacíos (mezclados con residuos ordinarios y expuestos a la lluvia), por lo anterior se solicita nuevamente los soportes de capacitación al personal de obra realizado en los diferentes frentes de obra sobre el manejo de estos residuos y los certificados de manejo y disposición de los sacos de cemento por cada uno de los frentes emitido por gestores autorizados para actividad; en especial se solicitan los certificados de manejo de sacos de cemento del colegio San Isidro Sur orienta toda vez que ya se terminaron las actividades de obra de la placa de la plazoleta y no se han remitido ni certificados ni planillas de registro que soporten el manejo de estos residuos.

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

	
Sacos de cemento sin manejo ambiental Entre nubes sede D	Sacos de cemento sin manejo ambiental Alemania Unificada.

2. Se reiteran las solicitudes realizadas el día 16 de mayo, mediante el oficio M202211091COLEGIOSSED_073, toda vez que a la fecha se siguen evidenciado los siguientes problemas:

- No se ha realizado el retiro de los residuos producto de las actividades de demolición de las placas de los colegios Altamira Sede B y Entre nubes Sede A; generada acumulación excesiva de RCD, sin ningún tipo de control ambiental conforme a los establecido en el PMA del proyecto.

	
RCD demolición Entre Nubes Sede A	RCD excavación Entre Nubes Sede A

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

	
RCD Altamira Sede B	RCD Altamira Sede B
	
Mezcla de residuos ordinarios y RCD	Mezcla de residuos ordinarios y RCD

- El punto de acopio de RCD del Colegio Alemania Unificada se encuentra deteriorado, sin señalización y sin ningún tipo de almacenamiento diferencial de los RCD incumpliendo las acciones de manejo ambiental establecidas en el PMA del proyecto.



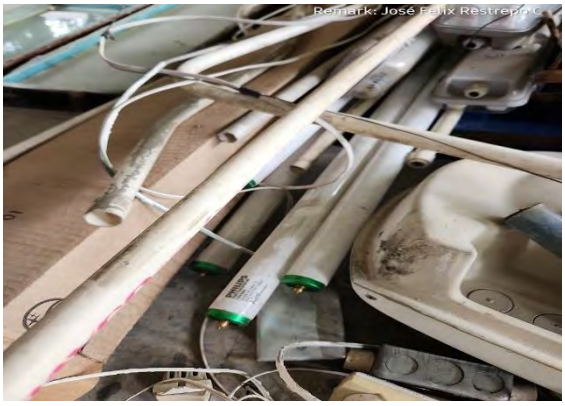
Punto acopio RCD Alemania Unificada sin señalización con delimitación deteriorada.	
	
Residuos de pétreos, manto asfaltico y vidrio mezclados	Residuos pétreos, cartón, plásticos mezclados
	
Residuos de manto asfaltico mezclados con residuos pétreos	

3. Se solicita programar el retiro de los RCD de demolición de la placa del colegio Tomas Rueda Vargas.

	
RCD Tomas Ruda Vargas	

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

4. Se solicita clasificar, y dar disposición especial a los tubos fluorescentes producto de las actividades de desmote del colegio Jose Felix Restrepo Sede C, ya que estos son considerados un residuo peligroso. Por lo anterior se solicita notificar a la interventoría previo a la actividad de manejo el nombre del gestor y la fecha prevista de recolección. Adicional se solita programar el retiro de los RCD producto de la actividad de demolición.

	
Tubos fluorescentes José Félix Restrepo	RCD José Félix Restrepo

Agradezco la atención brindada y quedo atenta a la respuesta de la presente comunicación y de los oficios M202211091COLEGIOSSED_068 y M202211091COLEGIOSSED_073

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
Consorcio interventoría colegios

Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_083

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: **APROBACIÓN DE VEHICULOS RETIRO RCD**

Reciban un cordial saludo,

Con el presente me permito dar respuesta al oficio SED-G7-PA-103 mediante el cual se solicita la aprobación del vehículo de placas VSC216, para el retiro de los RCD del proyecto. Conforme a lo anterior se informa que el vehículo fue APROBADO. Por consiguiente, se remite listado actualizado de los vehículos que a la fecha han sido avalados por la interventoría:

VOLQUETAS RETIRO DE RCD							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
EQR478	2000	161721978	27/09/2023	15538300004020	21/07/2023	22193	APROBADO
AJB925	1946	163890980	09/01/2024	28772161	20/05/2023	4839	SOAT VENCIDO
JAJ907	1960	161730795	27/09/2023	85304130	11/03/2024	236	APROBADO
SCG827	1954	162094801	14/10/2023	85286010	08/03/2024	8621	APROBADO
SKJ883	1957	160502681	26/07/2023	4246957700	24/08/2023	7428	APROBADO
VSC216	1978	160023358	3/07/2023	14289401811130	3/06/2023	8027	APROBADO
VEHICULOS CHATARRERIA AMBIENTAL - RETIRO RESIDUOS APROVECHABLES							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
AMI006	1980	163923392	11/01/2024	1003105958001	06/05/2023	19272	SOAT VENCIDO
SZU400	2012	164593704	09/02/2024	1003106328201	13/06/2023	11670	APROBADO
WEP388	2014	163923252	11/01/2024	84932835	01/02/2024	9793	APROBADO

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

WTF254	1990	160212675	25/07/2023	29829733	28/09/2023	18121	APROBADO
WFL045	2014	164408184	01/02/2024	152300892000100	17/02/2024	22649	APROBADO
WFT696	2015	160927342	18/08/2023	82858942	12/05/2023	22648	SOAT VENCIDO

Adicional, se reitera la solicitud realizada mediante el oficio M202211091COLEGIOSSED_074 del 23/05/2023, respecto al SOAT de los vehículos AJB925, AMI006 y WFT696 los cuales encuentran vencidos.

Se recuerda que los vehículos enunciados anteriormente son los únicos autorizados para el ingreso a los proyectos, en caso de requerirse la validación de un nuevo vehículo la información debe ser enviada como mínimo un día antes del ingreso.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios

Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_085

Bogotá D.C., 30 de mayo del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES: "**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: **SOLICITUD REPORTES MENSUALES MANEJO RCD**

Reciban un cordial saludo,

Cumpliendo con los compromisos adquiridos, por medio del presente me permito solicitar su colaboración para que se remitan a más tardar el día 15 de junio del año en curso los reportes de manejo de RCD de los meses de abril y mayo con los respectivos certificados emitidos por los gestores autorizados.

Adicional y en atención a los lineamientos de la Resolución 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones." los reportes de manejo de RCD deberán ser reportados en el aplicativo WEB de la SDA dentro de los 15 días calendario, contados a partir del final de cada trimestre del año durante la ejecución de la obra; sin embargo como mecanismo de control de esta interventoría se solicita que de manera mensual se remitan los reportes conforme al anexo 1 de la resolución para validación y aprobación.

Agradezco la atención brindada,

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

M202211091COLEGIOSSED_086

Bogotá D.C., 02 de junio del 2023

ARQ. SANDRA M. HORMAZA
DIRECTOR DE OBRA
PROFESIONALES ASOCIADOS
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.4077644 CUYO OBJETO ES:** "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NE TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 07".

ASUNTO: **APROBACIÓN DE VEHICULOS RETIRO RCD**

Reciban un cordial saludo,

Con el presente me permito dar respuesta al oficio SED-G7-PA-109 mediante el cual se solicita la aprobación del vehículo de placas LCN533, para el retiro de los RCD del proyecto. Conforme a lo anterior se informa que el vehículo fue APROBADO. Por consiguiente, se remite listado actualizado de los vehículos que a la fecha han sido avalados por la interventoría:

VOLQUETAS RETIRO DE RCD							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
EQR478	2000	161721978	27/09/2023	15538300004020	21/07/2023	22193	APROBADO
AJB925	1946	163890980	09/01/2024	28772161	20/05/2023	4839	SOAT VENCIDO
JAJ907	1960	161730795	27/09/2023	85304130	11/03/2024	236	APROBADO
SCG827	1954	162094801	14/10/2023	85286010	08/03/2024	8621	APROBADO
SKJ883	1957	160502681	26/07/2023	4246957700	24/08/2023	7428	APROBADO
VSC216	1978	160023358	3/07/2023	14289401811130	3/06/2023	8027	APROBADO
LCN533	2022	-	-	33222615	10/04/2024	21966	APROBADO
VEHICULOS CHATARRERIA AMBIENTAL - RETIRO RESIDUOS APROVECHABLES							
PLACA	**MODELO**	**CERTIFICADO RTM**	**VIGENCIA**	**SOAT**	**VIGENCIA**	**PIN**	**ESTADO**
AMI006	1980	163923392	11/01/2024	1003105958001	06/05/2023	19272	SOAT VENCIDO
SZU400	2012	164593704	09/02/2024	1003106328201	13/06/2023	11670	APROBADO

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

WEP388	2014	163923252	11/01/2024	84932835	01/02/2024	9793	APROBADO
WTF254	1990	160212675	25/07/2023	29829733	28/09/2023	18121	APROBADO
WFL045	2014	164408184	01/02/2024	152300892000100	17/02/2024	22649	APROBADO
WFT696	2015	160927342	18/08/2023	82858942	12/05/2023	22648	SOAT VENCIDO

Se recuerda que los vehículos enunciados anteriormente son los únicos autorizados para el ingreso a los proyectos, en caso de requerirse la validación de un nuevo vehículo la información debe ser enviada como mínimo un día antes del ingreso.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Cordialmente

ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios

Copia: Apoyo a la Supervisión DCCEE-SED – Ing. Julieta Mercado

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 Edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023.

SED-G7-PA-095

ING. CINDY LORENA RODRÍGUEZ
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Radicación de documentos volqueta.

Cordial saludo

Por medio del presente se radican los documentos del vehículo de placas SKJ883 cuyo PIN es 7428 el cual puede ser verificado en la página de la SDA.

Se adjunta tarjeta de propiedad, SOAT, RTM.

Adicionalmente se radica los documentos del conductor YONI GARIBELLO (Cedula, Licencia de conducción y planilla de seguridad social).

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexos: Una (1) carpeta comprimida.

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023.

SED-G7-PA-096

ING. CINDY LORENA RODRÍGUEZ
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Respuesta M202211091COLEGIOSSED_067.

Cordial saludo

Respetadas ingenieras, por medio del presente oficio, PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA remite los documentos solicitados desde el área ambiental que avalan las autoridades ambientales competentes el servicio contratado de las unidades sanitarias actualmente ubicadas en los colegios de Entre Nubes sede A Y Tomas Rueda Vargas sede A.

Por lo anterior, se remite:

1. Registro de vertimientos No. 00294 del 29/12/2017 expedido por la SDA
2. Registro de caracterización de vertimientos cuyo radicado es No. 112450-EEAB-2023 ante la EAAB.
3. Orden del servicio de los baños 010 y 011
4. Registro de mantenimiento

Es importante tener presente que se tiene programado el mantenimiento de las unidades sanitarias 1 vez por semana teniendo en cuenta la capacidad de estos. Sin embargo, en caso de requerirse un mantenimiento adicional este será solicitado con anticipación y se notificará a la interventoría.
No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexos: Una (1) carpeta comprimida.

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2023

SED-G7-PA-101

Ing. Cindy Lorena Rodríguez
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Respuesta Radicado M202211091COLEGIOSSED_068

Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas por la profesional ambiental de Consorcio Interventoría Colegios mediante el radicado M202211091COLEGIOSSED_068, presentamos las evidencias de la gestión realizada por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA:

1. Se realiza el retiro de los residuos acopiados en el colegio Nueva Delhi una vez se terminó la actividad de demolición conforme se evidencia en la siguiente imagen



2. Conforme la solicitud de capacitar al personal sobre el manejo de los sacos de cemento se llevo a cabo dicha sensibilización en los frentes de obra, teniendo en cuenta las constantes observaciones sobre el tema PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA continuara capacitando el personal para garantizar el manejo adecuado de estos residuos







Se adjunta el manifiesto de la recolección de bolsas de cemento realizada para el proyecto por el gestor ambiental D3A es importante aclarar que la certificación se enviara previo al reporte en la ventanilla virtual de la SDA.

3. Se están gestionando los acopios de las sustancias químicas, y para el siguiente informe -N°5 se presentará la evidencia de los acopios de los residuos contaminados con estos productos.











No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2023

SED-G7-PA-102

Ing. Cindy Lorena Rodríguez
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Respuesta Radicado M202211091COLEGIOSSED_070

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio remitimos la documentación de GRECO COLOMBIA S.A.S quien en el directorio de la Secretaría Distrital de Ambiente cumple como Centro De Tratamiento Y Aprovechamiento para el tratamiento de los siguientes residuos "Residuos de construcción y demolición pétreos, arenas, gravas, gravillas, rocas de excavación, mampostería estructural, no estructural, cerámicas, sobrantes de mezclas de cementos, concretos y mezclas asfálticas".

Lo anterior, con el propósito de impactar en el cumplimiento de las metas definidas en el artículo 19 de la Resolución 1257 de 2021.

Ver anexo

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexo: Una (1) carpeta comprimida.

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2023

SED-G7-PA-103

Ing. Cindy Lorena Rodríguez
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Radicación volqueta VSC216 PIN 8027 - SED

Cordial saludo,

Por medio del presente se radican los documentos del vehículo de placas VSC216 cuyo PIN es 8027 el cual puede ser verificado en la página de la SDA.

Se adjunta tarjeta de propiedad, SOAT, RTM.

PLACA	PIN	No Licencia	MARCA	MODELO	CLASE	TIPO	COLOR	SOAT	RTM	
									No	VENCIMIENTO
VSC216	8027	10023075684	DODGE	1978	VOLQUETA	PLATON	VERDE	3/06/2023	160023358	3/07/2023

Adicionalmente se radica los documentos del conductor ARIEL PRIETO (Cedula, Licencia de conducción y planilla de seguridad social).

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexo: Una (1) carpeta comprimida.

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2023.

SED-G7-PA-106

Ing. Cindy Lorena Rodríguez
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Radicación volqueta LCN533
PIN 21966 - SED

Cordial saludo,

Por medio del presente se radican los documentos del vehículo de placas LCN533 cuyo PIN es 21966 el cual puede ser verificado en la página de la SDA. La documentación en mención se puede descargar del siguiente link https://we.tl/t-j7q8PLab0Q

Se adjunta tarjeta de propiedad, SOAT con relación a la RTM no aplica para este caso teniendo en cuenta la fecha de matrícula del vehículo.

PLACA	PIN	No Licencia	MARCA	MODELO	CLASE	TIPO	COLOR	SOAT		RTM	
								VENCIMIENTO	No	No	VENCIMIENTO
LCN533	21966	10025779824	FOTON	2022	CAMION	ESTACAS	BLANCO	10/04/2024	33222615	N/A	N/A

Adicionalmente se radica los documentos del conductor OSCAR CORTES (Cedula, Licencia de conducción y planilla de seguridad social).

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.

Bogotá D.C., 1 de junio de 2023.

SED-G7-PA-109

Ing. Cindy Lorena Rodríguez
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Radicación volqueta LCN533
PIN 21966 - SED

Cordial saludo,

Por medio del presente se radican los documentos del vehículo de placas LCN533 cuyo PIN es 21966 el cual puede ser verificado en la página de la SDA. La documentación se adjunta en el presente correo.

Se adjunta tarjeta de propiedad, SOAT con relación a la RTM no aplica para este caso teniendo en cuenta la fecha de matrícula del vehículo.

PLACA	PIN	No Licencia	MARCA	MODELO	CLASE	TIPO	COLOR	SOAT		RTM	
								VENCIMIENTO	No	No	VENCIMIENTO
LCN533	21966	10025779824	FOTON	2022	CAMION	ESTACAS	BLANCO	10/04/2024	33222615	N/A	N/A

Adicionalmente se radica los documentos del conductor Alexander Zúñiga (Cedula, Licencia de conducción y planilla de seguridad social).

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexo: Una (1) carpeta comprimida.

Bogotá D.C., 7 de junio de 2023.

SED-G7-PA-112

ING. CINDY LORENA RODRÍGUEZ
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Radicado de documentos de vehículos con SOAT Y RTM al día.

Cordial Saludo.

Cordial saludo, por medio del presente oficio remitimos la documentación de los vehículos previamente aprobados y los cuales ya habían vencido las fechas de SOAT y RTM, como se relacionan en el siguiente cuadro.

PLACA	PIN	No Licencia	MARCA	MODELO	CLASE	SOAT		RTM	
						VENCIMIENTO	No	No	VENCIMIENTO
VSC216	8027	10023075684	DODGE	1978	VOLQUETA	3/06/2024	15651500595360	160023358	3/07/2023
AJB 925	4839	10008384935	FORD	1946	VOLQUETA	21/05/2024	85685861	163890980	9/01/2024

Se adjunta, el soporte emitido por el RUNT en el cual se evidencia el estado de estos vehículos.

Adicionalmente, solicitamos amablemente se retire de la relación de vehículos al de placas AMI006 teniendo en cuenta que ya no prestará su servicio de recolección para el proyecto.

Agradecemos su colaboración y atención prestada

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Luis Tovar.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.
Anexo: - Dos (2) archivos PDF.

Bogotá D.C., 8 de junio de 2023.

SED-G7-PA-113

ING. CINDY LORENA RODRÍGUEZ
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

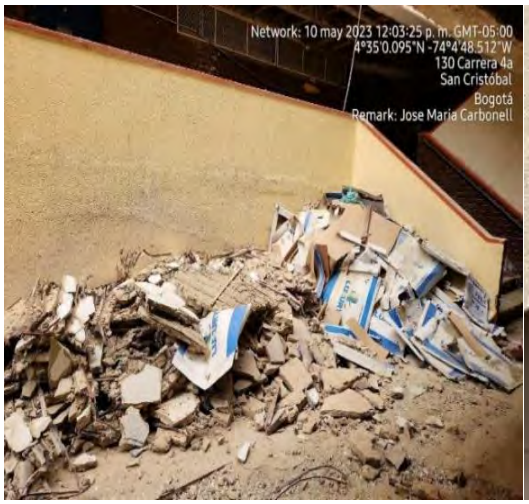
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Respuesta radicado M202211091COLEGIOSSED_073

Cordial Saludo.

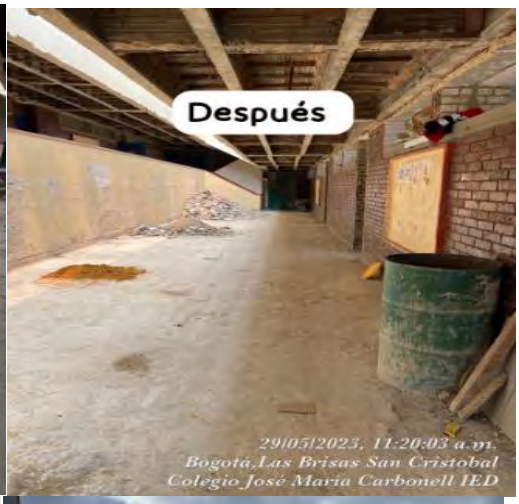
Con el presente, remitimos las evidencias fotográficas en atención a las observaciones e indicaciones dadas por la profesional ambiental de la interventoría.

1. Se realizan semanalmente jornadas de aseo en los frentes de obra, así como con apoyo de los inspectores SST se acompaña diariamente las actividades de orden y clasificación de los acopios definidos. Se presenta a continuación la gestión realizada en el Colegio José María Carbonell.






Antes
25/05/2023, 2:35:37 p.m.
Bogotá,Las Brisas San Cristobal
Colegio José María Carbonell IED


Después
29/05/2023, 11:20:03 a.m.
Bogotá,Las Brisas San Cristobal
Colegio José María Carbonell IED


Antes
Bogotá,Las Brisas San Cristobal
Colegio José María Carbonell IED


Después
6/06/2023, 3:51:37 p.m.
Bogotá,Las Brisas San Cristobal
Colegio José María Carbonell IED


Clasificación
6/06/2023, 3:49:47 p.m.
Bogotá,Las Brisas San Cristobal,Carrera 3A
Carrera 3A 0-45


Después
6/06/2023, 3:54:09 p.m.
Bogotá,Las Brisas San Cristobal,
Colegio José María Carbonell IED



2. Se ha venido realizando el retiro de los RCD de los colegios de:

Colegio Entre Nubes Sede A	Colegio Tomas Rueda
	

Los vales se relacionarán en el informe mensual y las certificaciones se remitirán una vez sean enviadas por el gestor.

3. se realiza la reparación de los residuos y el mantenimiento al cerramiento de los acopios.



Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.

Bogotá D.C., 9 de junio de 2023.

SED-G7-PA-115

ING. CINDY LORENA RODRÍGUEZ
Directora de Interventoría
Consorcio Interventoría Colegios
Bogotá D.C.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07".

Asunto: Respuesta radicado M202211091COLEGIOSSED_079.

Cordial saludo

Con el presente, remitimos las evidencias fotográficas en atención a las observaciones e indicaciones dadas por la profesional ambiental de la interventoría.

1. Se realiza la separación de residuos y organización de los acopios en los frentes de obra del colegio José María Carbonell y Colegio Alemania Unificada. De esta manera se organizan los sacos de cemento uno sobre otro en pacas de 50 unidades como se evidencia a continuación.

Colegio Entre Nubes sede D	Colegio Alemania Unificada
	

Se anexan la lista de asistencia a las socializaciones realizadas para el manejo de los sacos de cemento y algunas de las fotos tomadas durante la actividad.

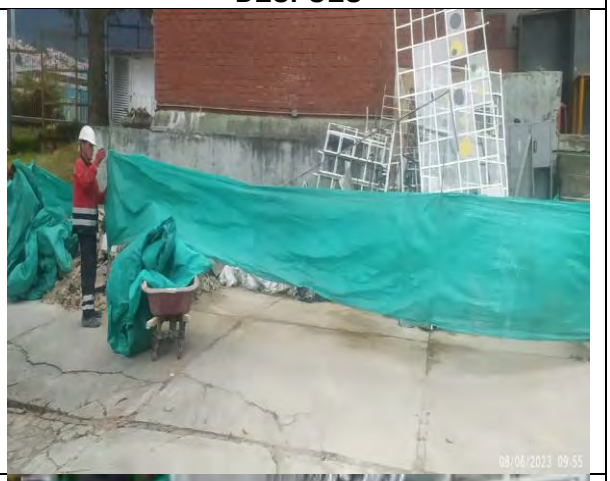


Los certificados de retiro de los sacos de cemento del proyecto se reportarán en el informe 5 teniendo en cuenta las fechas de recolección de los retiros realizados.

2. Se programaron los retiros de RCD para los frentes relacionados a continuación:

Colegio Entre nubes sede A	Colegio Altamira sede B
	

3. Se realizo una jornada de orden y aseo en el Colegio de Alemania Unifcada con el propósito de separar adecuadamente los residuos y de organizar los acopios como se evidencia en el registro fotográfico.

ANTES	DESPUES
	
	

4. Se programa el retiro de los RCD generados en el Colegio Tomas Rueda en consecuencia a la intervención realizada en la paca de las canchas (demolición). Adicionalmente ya se cuenta con la máquina para facilitar los cargues y respectivos retiros.





5. Se realiza la separación y clasificación de las luminarias desmontadas en los siguientes colegios:

Colegio Alemania Unificada	**Colegio José Félix Restrepo**
 Antes de la clasificación	 Antes de la clasificación
 Clasificación de residuos metálicos y peligrosos	 Clasificación de residuos metálicos y peligrosos

	
Retiro de residuos por D3A	Retiro de residuos por D3A

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos,

ARQ. SANDRA M. HORMAZA.
DIRECTORA DE OBRA
Elaborado por: Paola Mendoza.
Copia: Ingeniera Julieta Mercado – SED.

Anexo AMB-02_Manejo RCD

CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 – 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN SDA NO 1280 – 2017
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO 1506 – 2006 Y NO 1480 – 2014

CERTIFICA QUE:

La firma PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA con identificación 8130081201 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA, durante el mes 04 del año 2023, un total de 3 viajes expresados en: 21 M3 volqueta sencilla y/o volqueta doble troque.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes 06 del año 2023, para presentar a la obra MEJORAMIENTO 2022 GRUPO 7 con PIN: 22476.

El número de contacto del generador es NO REGISTRA y su dirección TV 14 ESTE No. 61 A - 00 SUR.

En constancia se firma:



SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: rd3Pft0z-33453, generado en: 2023-06-20

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197
Bogota, D.C. Colombia.

© 2021 CEMEX Innovation Holding Ltd

CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 – 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN SDA NO 1280 – 2017
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO 1506 – 2006 Y NO 1480 – 2014

CERTIFICA QUE:

CEMEX COPIA

La firma PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA con identificación 8130081201 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA, durante el mes 04 del año 2023, un total de 7 viajes expresados en: 49.00 M3 volqueta sencilla y/o volqueta doble troque.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes 06 del año 2023, para presentar a la obra MEJORAMIENTO 2022 GRUPO 7 con PIN: 22476.

El número de contacto del generador es NO REGISTRA y su dirección TV 14 ESTE No. 61 A - 00 SUR.

En constancia se firma:



SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: riJhOplg-33452, generado en: 2023-06-19

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

© 2021 CEMEX Innovation Holding Ltd

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE VD A001620-0021-2023

Generado el : 2023-06-08

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017
MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309

CERTIFICA QUE:

La firma Profesionales Asociados ,identificada con NIT 813008120-1 , realizó la dispoción de material RDC en el perido de tiempo comprendido entre 2023-04-01 al 2023-04-30 para la obra CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4077644 / GRUPO 7, cuyo objeto es : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÌ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE LA OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO- GRUPO 07". con pin de obra No 22476, quién aplicando la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, realizó la reutilización, tratamiento y reciclaje de RDC, para transformarlos en materia prima o insumos para la produccion de nuevos materiales de construccion y asi reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación.

Cantidades a certificar:

Material/RCD (*)	**Cant. Viajes**	**Volumen (m3)**	**Peso (Tn)**
Heterogéneo	3	20	25.6
Totales	3	20	25.6

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 2023-06-08, Cota Cundinamarca

En constancia se firma



JAVIER CASTILLO GONZALEZ

Director Comercial

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

Cel. 3046383774

E-Mail:dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 34247

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA - Colegio José María carbonel - PIN 22476** identificado con el NIT **8130081201** ubicado en **Cra 4 #0 Sur45, Bogotá**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
5109	**2023-04-15**	Retal teja Asbesto	**2,150**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**

El presente documento se expide a los **15** días del mes **abril** del año **2023**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

Bogotá, 20 de Abril de 2023

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Reciban un cordial saludo;

Por medio de la presente me permito informarle que la empresa **CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S** CON NUMERO DE PIN: **14367** dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, certifica que se recibió por parte del **COLEGIO NUEVA DELHI, 293 KILOS** de **CHATARRA**, el día 19 de abril de 2023.La cual será destinada para reutilizarse/reciclarse mediante proceso de fundición en **GRUPO SIDERURGICO REINA SAS NIT: 901.601.327-7**.donde volverán a fabricar materiales necesarios. La comercialización se trabaja bajo el aval de la Secretaría Distrital de Ambiente SDA con número de Radicado 2018EE266302 con fecha del 15-11-2018 en dondeaparecemos con sitio de disposición final.

Cordialmente;

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 04 de Abril de 2023

Señores:
PROFESIONALES
ASOCIADOS LTDA
NIT: 899.999.061-9

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE RESIDUOS
Reciban un cordial saludo;

Por medio de la presente me permito informarle que la empresa **CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S con numero de pin: 14367** dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, certifica que se recibió por parte de **ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORE, QUE PERMITAN ATRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DELA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS- GRUPO 7 DEL COLEGIO NUEVA DELHI PIN: 22476,** con **650** kilos **TEJA** el día 03 de abril de 2023. En el vehículo con placas **TZT143 con número de pin: 9791.** La cual será destinada para reutilizarse/reciclarse mediante proceso de fundición en **GRUPO SIDERURGICO REINA SAS** NIT: 901.601.327-7 donde volverán a fabricar materiales necesarios. La comercialización se trabaja bajo el aval de la Secretaría Distrital de Ambiente SDA con número de Radicado 2018EE266302 con fecha del 15-11-2018 en donde aparecemos con sitio de disposición final.

Cordialmente,

Freddy Mora.

FREDDY MORA.
GERENTE

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 93

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Reciban un cordial saludo;

La siguiente certificación, es entregada por disposición final de **2 m3** de **MADERA** de estructura de obra, retirada de **CENTRO EDUCATIVO MORALBA,** el día 15 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.**El cual será para segregación, recuperación, beneficio y molida para ser utilizado en compostaje con gallinaza y abono orgánico en las zonasrurales. El convenio de trabajo será con la obra y la empresa **CHATARRERIA AMBIENTAL FM S.A.S** con número de pin: 14367. La comercialización se trabaja bajo el aval de la secretaria Distrital de Ambiente SDA con número de Radicado 2018EE266302 con fecha del 15-11-2018 en donde aparecemos con sitio de disposición final.

Cordialmente;

Freddy Mora

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 94

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Reciban un cordial saludo Por medio de la presente me permito informarle que la empresa CHATARRERIA AMBIENTAL FM SAS con número de pin: 14367 dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, certifica que recibió por parte del **CENTRO EDUCATIVO MORALBA. 137.2** kilos de **DRYWALL**, el día 15 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.**sometido a un proceso de triturado; posteriormente se realiza un proceso de separación y pulverización para individualizar el sulfato de calcio de la celulosa. Finalmente, obtenido el fertilizante (sulfato de calcio) es empacado y almacenado para su distribución en usos agrícolas.

Cordialmente;

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
Clase de Chatarra Para Fundición
S.A.S

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 96

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Reciban un cordial saludo;

La siguiente certificación, es entregada por disposición final de **1/2 m3** de **MADERA** de estructura de obra, retirada de **JOSE JUAQUIN CASTRO,** el día 24 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.**El cual será para segregación, recuperación, beneficio y molida para ser utilizado en compostaje con gallinaza y abono orgánico en las zonasrurales. El convenio de trabajo será con la obra y la empresa **CHATARRERIA AMBIENTAL FM S.A.S** con número de pin: 14367. La comercialización se trabaja bajo el aval de la secretaria Distrital de Ambiente SDA con número de Radicado 2018EE266302 con fecha del 15-11-2018 en donde aparecemos con sitio de disposición final.

Cordialmente;

Freddy Mora

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 98

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Reciban un cordial saludo Por medio de la presente me permito informarle que la empresa CHATARRERIA AMBIENTAL FM SAS con número de pin: 14367 dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, certifica que recibió por parte de **JOSE JUAQUIN CASTRO. 30** kilos de **DRYWALL**, el día 24 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.**sometido a un proceso de triturado; posteriormente se realiza un proceso de separación y pulverización para individualizar el sulfato de calcio de la celulosa. Finalmente, obtenido el fertilizante (sulfato de calcio) es empacado y almacenado para su distribución en usos agrícolas.

Cordialmente;

Freddy Mora.

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 99

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Por medio del presente documento se certifica que la empresa CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S con numero de pin: 14367 dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, llevo a cabo la recolección y transporte de residuos con el fin de asegurar su tratamiento y aprovechamiento así como su reincorporación a procesos productivos que favorecen la desviación de residuos de rellenos sanitarios, disposición inadecuada e impactos ambientales relacionados.

Los residuos entregados por de **JOSE JUAQUIN CASTRO**. Que corresponden a **60** kilos de **RESIDUOS RECUPERABLES** NOCLASIFICADOS**,** el día 24 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.** los cuales son transportados hasta nuestra planta en donde son seleccionados y reincorporados a procesos productivos de reciclaje y comercialización bajo la autorización 2018EE266302 Secretaría Distrital de Ambiente como Recuperador Específico.

Cordialmente;

Freddy Mora.

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
Compra y Venta de Toda
S.A.S Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

Bogotá, 22 de Junio de 2023

No 100

Señores:
PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813008120-1
PIN 22476
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS

Por medio del presente documento se certifica que la empresa CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S con numero de pin: 14367 dedicada a la recolección de material reciclable y desechos para la protección del medio ambiente, llevo a cabo la recolección y transporte de residuos con el fin de asegurar su tratamiento y aprovechamiento así como su reincorporación a procesos productivos que favorecen la desviación de residuos de rellenos sanitarios, disposición inadecuada e impactos ambientales relacionados.

Los residuos entregados por de **COLEGIO NUEVA DELHI**. Que corresponden a **2.780** kilos de **RESIDUOS RECUPERABLES** NO CLASIFICADOS, el día 03 de abril de 2023 en el vehículo de placas **WEP388 con numero de pin: 11664.** los cuales son transportados hasta nuestra planta en donde son seleccionados y reincorporados a procesos productivos de reciclaje y comercialización bajo la autorización 2018EE266302 Secretaría Distrital de Ambiente como Recuperador Específico.

Cordialmente;

Freddy Mora.

FREDDY MORA.
C.C. 80.031.763 de Bogotá

CHATARRERÍA AMBIENTAL
FM
NIT.: 901037300-3
S.A.S
Compra y Venta de Toda
Clase de Chatarra Para Fundición

"Este certificado cuenta con sello de la empresa para su validez"

sello de la empresa para su validez"

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 34209

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA - Colegio José María carbonel - PIN 22476** identificado con el NIT **8130081201** ubicado en **Cra 4 #0 Sur45, Bogotá**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
5175	**2023-04-26**	Sólidos contaminados con cemento	**1,266**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y18

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**

El presente documento se expide a los **26** días del mes **abril** del año **2023**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 34208

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA - COLEGIO VITELMA - SEDE B - PIN 22476** identificado con el NIT **8130081201** ubicado en **COLEGIO VITELMA - SEDE B**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
5175	**2023-04-26**	Fibra de vidrio	**384**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y18

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**

El presente documento se expide a los **26** días del mes **abril** del año **2023**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 34207

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA - Colegio Alemania Unificada - PIN 22476** identificado con el NIT **8130081201** ubicado en **Colegio Alemania Unificada**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
5175	**2023-04-26**	Retal teja Asbesto	**2365.60**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**

El presente documento se expide a los **26** días del mes **abril** del año **2023**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 34239

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA - Colegio Alemania Unificada - PIN 22476** identificado con el NIT **8130081201** ubicado en **Colegio Alemania Unificada**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
5121	**2023-04-18**	Retal teja Asbesto	**6,300**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**

El presente documento se expide a los **18** días del mes **abril** del año **2023**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

PAGINA 1 DE 1 VERSION 1 CODIGO: SEG-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: Alemania unificada PERIODO: Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
19-05-23		X		X						7m³	EQR478	—	Juan Pedreros
25-05-23		X		X						7m³	EQR478	—	Juan Pedreros

Rubén Merlo
FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO HSEQ-F-181 **DOCUMENTO CONTROLADO**	**CONTROL DE MATERIAL Y RCD**	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: Entre Nubes - Santa Rita

Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
29-05-23		X		X						7 m^3	FQR478		JEFERSON

Paula Mackay S

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO: HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: Jose Maria Caibonell Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
3-05-23		X		X						7 m^3	EQR478	Demolición	
17-05-23		X		X						7 m^3	EQR478	Demolición	

Paula Murta
FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: JOSE JOAQUIN CASTRO

MCHO

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
17-05-2023		X							X	206 Kg	WFT696	Teja Asbesto	Camilo Rubio
24-05-2023		X		X						7 m^3	EQR478	Demolición	Camilo Rubio

Paula M.

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PAGINA 1 DE 1
VERSION 1
CODIGO: HSEQ-F-18
DOCUMENTO CONTROLADO

CONTROL DE MATERIAL Y RCD

PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE Nuevo Delhi PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
09-05-23		x		x						7m³	TQR478	-	Camilo

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PAGINA 1 DE 1 VERSION CÓDIGO HSEQ-F-141 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE Maralba PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
08-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
09-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
11-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
11-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
12-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
13-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
16-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
17-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo
18-05-23		X		X						7m³	[illegible]	—	Camilo

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PAGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CODIGO: HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE Ente Nubes - Sede A. PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELÉCTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
30-05-23		X		X						7m³	EQR478		Julian

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: Colegio Al Hamira PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
18-05-23		X		X						7 m3	EQR478	Demolición	Vivian
27-05-23		X		X						7 m3	EQR478	Demolición	Vivian
30-05-23		X		X						7 m3	EQR478	Demolición	Vivian

Paula Murcia
FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO: HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE Tomas Rueda PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
26-05-23		X		X						7m³	QQR478	-	Uvan
30-05-23		X		X						7 m³	QQR478	-	Uvan
31-05-23		X		X						7 m³	QQR478	-	Uvan

Paula Muck

FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN 1 CÓDIGO HSEQ-F-181 DOCUMENTO CONTROLADO	CONTROL DE MATERIAL Y RCD	PROFESIONALES ASOCIADOS

FRENTE: Obra Valencia PERIODO Mayo

FECHA	MARCAR CON X		PLASTICO VIDRIO	PETREO	MATERIAL ELECTRICO	RESIDUOS METALICOS	PUERTAS	LUMINARIAS	OTROS	CANTIDAD	PLACA VEHICULO	OBSERVACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE
	INGRESO	RETIRO											
26-05-23		X							X	2165 Kg	WFT696	Mat. Poda	Vanessa

Paula Maya
FIRMA DEL PROFESIONAL AMBIENTAL

Anexo AMB-03_Activiades ambientales del periodo

Página 1 de 1	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES**	PROFESIONALES ASOCIADOS
Versión: 2		
Código: RH-F-006		
DOCUMENTO CONTROLADO		

CONTRATO DE OBRA PUBLICA	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS – GRUPO 7

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	**PROCESO**
GUIA PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL

TEMA:	**PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**INDICADOR**	**METAS**
Dar cumplimiento al programa de gestion ambiental	Cobertura de actividades programadas en el mes	100%

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CICLO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	∑	%	EVIDENCIA	RECURSOS	AREA
P	Elaboración del Plan Gestión de residuos de construcción y demolición- Guia dde adaptación al plan institucional de gestión ambiental.	Profesional ambiental	P	1												1	100%	DOCUMENTO EN FISICO Y MAGNETICO	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E	1												1				
	Elaborar informes mensuales	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	OFICIO DE ENTREGA DE INFORME	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E	1	1	1	1	1								5				
H	Protección, limpieza y mantenimiento de malla de sumideros	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO REGISTRO DE INDUCCION	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E	1	1	1	1	1								5				
	Control documental de gestores ambientales, vehiculos y/o mauqinaria	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO REGISTRO DE INDUCCION	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E	1	1	1	1	1								5				
	Capacitación productos químicos y MDS	Profesional ambiental	P		1		1		1		1		1		1	6	33%	FORMATO REGISTRO DE INDUCCION	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E		1		1									2				
	Simulacro Ambuental	Profesional ambiental	P		1		1		1		1		1		1	6	33%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E		1		1									2				
	Capacitacion reducir la huella de carbono	Profesional ambiental	P			1		1		1		1				4	50%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E			1		1								2				
	Toma de Conciencia en el uso efiente de agua y energia	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	45%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E	1	1	1	1	1								5				
	Disposicion de resiudos	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E	1	1	1	1	1								5				
	Capacitacion Prácticas de consumo sostenible	Profesional ambiental	P			1		1	1			1				4	50%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E			1		1								2				
	Capacitación reciclaje, clasificación y disposisicon de residuos	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO REGISTRO DE CAPACITACIONES	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa / Operativa
			E	1	1	1	1	1								5				
V	Realizar evaluaciónes cada vez que se realice Inducción ambiental y SST	Profesional ambiental	P					1				1				1	100%	REGISTRO DE EVALUACION INDUCCION	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E					1								1				
	Maquinarias y vehiculos: verificacion de la documentación (Revision tecnicomecanica, SOAT) y mantenimiento preventivo.	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO MAQUINARIA Y VEHICULOS	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E	1	1	1	1	1								5				
A	Recorrridos a la obra con el fin de realizar de acciones preventivas, correctivas y de mejora (cuando aplique)	Profesional ambiental	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42%	FORMATO PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS	Locativos Tecnológicos Humanos	Administrativa
			E	1	1	1	1	1								5				

TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	9	10	10	10	12	11	9	10	12	10	5	6	**ANALISIS TENDENCIA**
SUBTOTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	9	10	10	10	12	0	0	0	0	0	0	0	
EFICACIA	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

	Q2:		Q3:	Q4:
ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD	Se ha dado cumplimiento a la ejecucion de las actividades programadas en los periodos establecidos	Se ejecutaron las actividades programadas en el trimestre. Para el mes 6 se realizo el simulacro ambiental que estaba pendiente		

PARA DESTACAR:

TABLA DE CONVENCIONES	
P	ACTIVIDADES PLANEADAS
E	ACTIVIDADES EJECUTADAS
∑	SUMATORIA DE ACTIVIDADES
%	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO O AVANCE

ELABORO:	KATERIN ROXET PAOLA MENDOZA SANTANA
	PROFESIONAL AMBIENTAL

PÁGINA: 1 de 1	ASISTENCIA A CAPACITACION	P.A. COLOMBIA PROFESIONALES ASOCIADOS
VERSIÓN: 4		
CÓDIGO: RH-F-004		
DOCUMENTO CONTROLADO		

TEMA: Socialización de sacos de cemento - Como almacenar en obra?

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Específica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros		Otros:

LUGAR: Contrato No CO1. PCCNTR. 4077644/Expo07 **FECHA** 24 05 2023 **DURACIÓN:** 20 min

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Dazn Leo. Tedreros. D	12.198.058	Inspector de obra
2	Oscar Cerrero	1.024.467.174	Oficial.
3	Luis Mancera	79881763	Oficial
4	Florentino Ravelo	1144.1077	Oficial
5	JHON SILVA VERZEZ	79999319	AYUDANTE
6	Wilmer Acevedo	1.073.723.663	AYUDANTE
7	Sergio Ramirez	1007781666	Ayudante.
8	Camilo Andres Rubio	71838555	Residente de Obra.
9	Saul A Julio Ruiz	1018522732	SST
10	Ademar Angulo	79682771	A.A
11	Cirio Cristancho Ochoa	80916087	Inspector de obra
12	Dubar Castro P	1023021405	Tecnico SST.
13	Jesus Parra Perez	1125555368	Ayudante
14	Valentina Portilla	1033792661	Insp. SST.
15	Carlos Duque	3484179	Oficial
16	JHON SILVA	79999319	AYUDANTE.
17	Hector Parra	1.069.730.045	Oficial.
18	Roberto Romero	587499	OFICIAL
19	Luis E Carvajal	79508346	Ayuante
20	HAROLD LOPEZ	1072198326	AUXILIAR
21	Yair Reyes	80807816	OFICIAL
22	Miguel Angel Victoria Fonseca	1018403677	ASSistente SST.
23	Kevin Miguel de Villar	1026306988	A.A
24	Oscar Heriberto Cortes	1024467174	AYUDANTE
25	LEANDRO SOLANO DE LA CUEVA	1024483375	OFICIAL
26	Nicola Jeronimo	1007761345	Ayudante
27	Juan Fernando Arana	94.320.384	Oficial
28	Angel Betancour	1.000.463.266	Ayudante
29	BRAYAN ALARCON	1010231697	OFICIAL
30	FREINER GUALACAN	1031147699	OFICIAL
31	NICOLAS TENZA	1007728091	Ayudante
32	Julio Bravo G.	1942486	Oficial.
33	Camilo Andres Leon	1023887320	Topografo
34	LINA OSPINA	1.151.957.748	CADENERO
35	JULY RIVILLO	1030578618	STORE INC
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Firma de Instructor	Se socializo el proyecto el manejo de los sacos de cemento. Seleccionar / Apilastar Ordenar / Amarar y Disponer.

PÁGINA 1 de 1	ASISTENCIA A CAPACITACION	P.A. COLOMBIA PROFESIONALES ASOCIADOS
VERSIÓN 4		
CÓDIGO RH-F-004		
DOCUMENTO CONTROLADO		

TEMA: Reducir la Huella de Carbono

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Específica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros		Otros:

LUGAR: Reducir la Huella de Carbono SED 67 FECHA 17 5 2023 DURACIÓN: 20m in

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Nicolas Tenza	1002728091	Ayudante.
2	Dabar Castro D	1023021405	Técnico SST
3	Florentino Izaelo	11441[illegible]7	oficial
4	Jhon Acevedo	1073.723.363	Ayudante
5	Cesar Cuerto	1024.467174	oficial.
6	Luis E Carvajal	79508346	Ayudante
7	Brayan Alarcon	1010231694	oficial
8	[illegible]	318423	oficial
9	Hector Peña	1069230045	oficial.
10	Harold Lopez	1072198326	Auxiliar.
11	Yair Anaya	80809816	OFICIAL
12	Cesar Hernesto	1822071	Ayudante.
13	Camilo Navarrete.	1000212989	Ayudante.
14	[illegible]	[illegible]	OFICIAL
15	Alexis Daza	1024579776	Oficial
16	Edwin Manuel Lopez	1001834019	operador.
17	[illegible]	18[illegible]	oficial.
18	Julio Duarte Ortiz.	19.424.886.	Ayudante
19	Daniel Carmona	1088837086	Ayudante.
20	Edgar Santiago.	4410431	elect.
21	Andres Zabala.	1.120382368	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Firma de Instructor	Tips para reducir la Huella de carbono

PÁGINA: 1 de 1	ASISTENCIA A CAPACITACION	P.A. COLOMBIA PROFESIONALES ASOCIADOS
VERSIÓN: 4		
CÓDIGO: RH-F-004		
DOCUMENTO CONTROLADO		

TEMA: Uso y Ahorro Eficiente Agua y Energia

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Especifica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros:		Otros

LUGAR: SED - GRUPO 7. **FECHA** 24 5 2023 **DURACIÓN:** 15 min

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Roberto Romero	5874199	
2	Fabian Figueroa Arizon	1072458643	Tecnico en SST.
3	Carlos Chaparro	16323628	Ornamentador.
4	Luis Carvajal	79508846	Ayudante
5	Haiol lopez	1072198326	Auxiliar
6	Yair Useme	80807826	Oficial
7	Adenor Angulo	79682721	ayudante
8	Jesus Parra	79655362	ayudante
9	Guillermo Nava	73347897	oficial.
10	Juan Pineda	1124625	oficial
11	Miguel Ramirez	1018403677	Asistente SST
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Firma de Instructor	

PÁGINA: 1 de 1
VERSIÓN: 4
CÓDIGO: RH-F-004
DOCUMENTO CONTROLADO

ASISTENCIA A CAPACITACION

P.A. COLOMBIA PROFESIONALES ASOCIADOS

TEMA: Disposición de Residuos.

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Específica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros:		Otros:

LUGAR: Proyecto SED. - Grupo 7 **FECHA** 31 | 5 | 2023 **DURACIÓN:** 15 min

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Dorian Olaya leal	1122679373	Ayudante
2	Pedro Rodriguez	20744536.	Ayudante
3	Jose Sanchez	1051954914	Ayudante.
4	JUAN LARGO	79614755	AUXDANTE
5	Jorge Venegas	1029394.	Ayudante
6	Erik Espino	1001276813	ayudante
7	Julio Ramirez	3065169	Ayudante
8	Kevin Hernandez	1080735678	Ayudante
9	LUIS AHAYA	74320384	Ayudante.
10	Carlos Maleto.	1033725563	Oficial.
11	Jhon Jeronimo.	1007767345	Ayudante
12	Jairo Lacota	1087095972	Oficial
13	Enrique Valdes	12630892	oficial
14	Jorge Robles.	1063115703	Ayudante.
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Paula Mercado S Firma de Instructor	Importancia de separar y disponer los RCD. en el proyecto.

PÁGINA: 1 de 1	ASISTENCIA A CAPACITACION	PROFESIONALES ASOCIADOS
VERSIÓN: 4		
CÓDIGO: RH-F-004		
DOCUMENTO CONTROLADO		

TEMA: Practicas de consumo Sostenible

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Específica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros:		Otros:

LUGAR: Proyecto SOD Grupo 4 7 **FECHA** 7 5 2023 **DURACIÓN:** 15 min

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Javier Peña Sanchez	6441647	Ayudante
2	Luis Carlos Perez	1010699	Maestro
3	Simeon Lopez	12443153	ayudante.
4	Wilson Salgmedo	1014178330	oficial
5	Erney Acebedo	1033723863	Ayudante
6	Miguel del Villar	1026008988	Ay
7	Adolfo Guerero	1024467179	Ayudante
8	Mauricio Garcia	1033722245	ayudante
9	Emiro Florez	11.031562	SOLDADOR.
10	Arly Mendoza.	5719661	oficial.
11	Isaac Reyes.	1091327106	Maestro
12	Jhon Roa	1006321286	Ayudante
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Paula M. Firma de Instructor	Toma, reducir o generar habitos sostenibles con nuestras actividades

PÁGINA: 1 de 1
VERSIÓN: 4
CÓDIGO: RH-F-004
DOCUMENTO CONTROLADO

ASISTENCIA A CAPACITACION

PROFESIONALES ASOCIADOS

TEMA: Separación de Residos - Codigo de colores

MARCAR CON "X"

TIPO		TEMAS		DIRIGIDO	
	Inducción - Reinducción		Seguridad Industrial		Gerencia- Directores- Administrativos
X	Capacitación Específica		Salud Ocupacional	X	Trabajadores Operativos
	Simulacro	X	Medio Ambiente		Copasst / Brigadistas
	Entrenamiento		Técnicos Calidad		Contratistas
	Charla		Otros:		Otros:

LUGAR: Proyecto SED - Grupo 7 FECHA 9 6 2023 DURACIÓN:

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE (S)	CEDULA	CARGO
1	Aristobulo García	799.10576	Ayudante
2	Florentino Correo	11 441 077	Maestro
3	LUIS CNA	79411763	oficial
4	miguel deluilbr	79681780	Maestro.
5	Oscar Guerrero	1024461114	ayudante
6	Sergio Arlean	80823372	SOLDADOR
7	ISIDRO GOMEZ	49.353605	Ayudante
8	Orlando Garcia	79651106	Ayudante
9	JUSTO AVILA	14228112	ayudante
10	Juan Camargo	79508316	Ayudante
11	Yesid Cañez	1092198316	ayudante
12	Arturo Lapiero	88.139259	Instalador
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			

INSTRUCTOR	OBSERVACIONES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACION DEL PERSONAL
Firma de Instructor	Separacion de Residos aprovechables / No aprovechables y Organicos

VERSION: 1. CODIGO: HSEQ-F-014 DOCUMENTO CONTROLADO	**SIMULACRO AMBIENTAL.**	PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda.

PROCESO.			***HSEQ.***				
OBJETIVO GENERAL.							
Evaluar la respuesta de la brigada integral de Profesionales Asociados Ltda. Para la atención de emergencias ambientales en un determinado escenario, utilizando los medios humanos y materiales previstos para situaciones.							
OBJETIVOS ESPECIFICOS.							
Evaluar el sistema de respuesta y activación del plan de Emergencias y de contingencias establecido en Profesionales Asociados Ltda. para una emergencia y el apoyo mutuo de las unidades de emergencia ambiental. Evaluar la destreza del personal de Profesionales Asociados Ltda. en la valoración de las escenas de riesgo y ante la potencial ocurrencia de una emergencia ambiental. Manejar responsablemente y con todas las normas de seguridad los accidentes que se puedan generar en los escenarios donde se desarrollan actividades y mantener una cultura de auto cuidado, hacia a los demás y al medio ambiente. Lograr que los participantes identifiquen a partir de lo observado, las características y bondades del simulacro ambiental, como técnica didáctica para evaluar.							
TIPO DE EMERGENCIA.			**PRODUCTO Y/O ACCION A REALIZAR SIMULACRO**			**PERSONAS EN RIESGO.**	
DERRAME DE SUSTANCIA QUIMICA			*USO DE KIT DE DERRAMES*			PERSONAL ADMINISTRATIVO PA	
LUGAR.			COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA				
FECHA.	**7/06/2023**	**HORA DE INICIO.**	**9:00**	**HORA FINAL.**	9:45	**DURACIÓN.**	45 min
RESPONSABLE			KATERIN ROXET PAOLA MENDOZA SANTANA				
PARTICIPANTES.				**ROL.**			
Katerin Mendoza **Guillermo Novoa** **Los demas trabajadores participaron en la actividad como expectadores.**				**Observador** **Brigadista ambiental 1** **Expectadores**			
EVALUADOR.			KATERIN ROXET PAOLA MENDOZA SANTANA				
GUION.			1 Se realiza la socialización a los trabajadores del tema. Que es, en que consiste, como se utiliza e indicando los elementos que contiene el KIT DERRAME. 2. Ubicación del area en el que se va a realizar el simulacro 3. Se eligen un trabajador para que atiendan la emergencia. 4. Se da inicio al simulacro con el derrame y la alerta a los trabajadores 5. Los trabajadores elegidos señalizan el area y proceden con: Asegurarse de detener la fuga, ubicar las barreras oleofilicas para evitar exparcir la sustancia, aplicar el absorvente granular, esperar a que actue el producto y recogerlo con la pala y la brocha para disponerlo en la bolsa roja.				

ACCIONES REALIZADAS.

"SE DESCRIBE EL PASO A PASO DE LA ATENCIÓN DEL ACCIDENTE AMBIENTAL CON REGISTRO FOTOGRÁFICO"

ACTOR.	DESCRIPCIÓN.	REGISTRO FOTOGRAFICO.
Responsable	Detectan la presencia del derrame de una sustancia química e informan de dicha situación a los trabajadores . Guillermo quien hace parte de la Brigada de emergencia ambiental . Inmediatamente acordona el área para alejar a los demás trabajadores, se alista el kit de derrames y se dirigen al área donde se presentó la emergencia para iniciar con el procedimiento.	
Brigadista	El brigadista quien conforma la brigada de emergencia ambiental y quienes realizaran el procedimiento delante de sus otros compañeros mostrando como se atenderia una emergencia por derrame.	
Brigadista	Dan inicio colocandose todos los elementos de proteccion personal (Guantes plasticos, Gafas, Tapabocas).	

Brigadista	El brigadista procede con la detención del derrame y posterior ubican las barreras olofilicas alrededor de la sustancia. Lo anterior con el proposito de limitar el derrame y se inicia la absorcion del producto sin que este siga extendiendose.	
Brigadista	Como paso a seguir, se esparce el absorbente granulado sobre la sustancia esperando un tiempo prudente hasta que cumpla su función.	
Brigadista	El personal que atiende la emergencia alista el recogedor de plástico y la bolsa para depositar el material contaminado una vez se ha absorvido todo el material. A este material se le realiza disposicion final	 

RECOMENDACIONES	Es importante realizar el simulacro ambiental cada seis meses teniendo en cuenta que el personal varia de acuerdo a las necesidades de la obra. Adicionalmente, se podria reforzar la actividad con la aplicación de la inspeccion por parte de los trabajadores para fortalecer el conocimiento de los elementos basicos del kit de derrame.

PLAN DE ACCIÓN.

ACCION A TOMAR	FECHA	RESPONSABLE
Completar los elementos que se usaron durante el simulacro	7/06/2023	**Profesional Ambiental**

FORMATO PARA DIGILENCIAR POR PARTE DEL EVALUADOR.

EVALUACION GENERAL.

ÍTEM	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
SE DIO LA VOZ DE ALARMA.	X			La inspectora SST identifico la situación y dio la alarma con el sonido del pito
TODOS LOS EMPLEADOS Y VISITANTES ACATARON LA SEÑAL DEL INCIDENTE Y/O ACCIÓN AMBIENTAL.	X			Los trabajadores atendieron ágilmente la señal de alerta, teniendo en cuenta que el día anterior se había realizado la capacitación del tema.
SE TIENE LOS IMPLEMENTOS ADECUADOS PARA ATENDER EL INCIDENTE.	X			Se contaba con los EPPs acordes para la atención de la emergencia.
SE IDENTIFICÓ AL LÍDER EN EL INCIDENTE Y/O ACCION AMBIENTAL.	X			La persona líder se distinguió con el uso del chaleco reflectivo.
EL LÍDER EJECUTÓ CON CLARIDAD SUS FUNCIONES.	X			El brigadista realizaron el procedimiento acorde a las instrucciones realizadas.
SE EVIDENCIO LA ORGANIZACIÓN DURANTE LA SIMULACIÓN.	X			El personal estuvo organizado y dispuesto para la ejecución del simulacro.
SE COMPROBÓ EN EL SITIO CON CLARIDAD EL EVENTO OCASIONADO EN LA SIMULACIÓN.	X			Las condiciones del simulacro en el incidente y el espacio con el que se contó permitió que todo el personal aprendiera sobre la atención
SE VERIFICÓ PERMANENTEMENTE LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS Y PARTICIPANTES EN LA INTERVENCION DEL INCIDENTE.	X			El área elegida para la ejecución de las actividades fue verificada con anticipación garantizando la seguridad del personal. Se verifico rutas de acceso, libre de caída de objetos, entre otras.

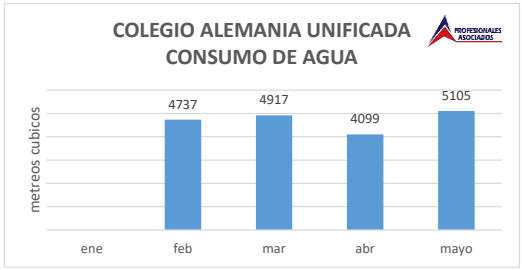
CONCLUSIONES.

El simulacro se llevó acorde a las instrucciones dadas en la capacitación en la cual se socializo con el personal todo lo relacionado con el uso del KIT DE DERRAMES. El personal se disposo para desarrollar la actividad realizando asi la atención de la emergencia ambiental.
Es importante resaltar que el punto de obra tiene señalizado el acopio de sustancias quimicas y los accesos estan despejados y señalizados respectivamente lo que facilita la atención de emergencias y la evacuación del lugar.

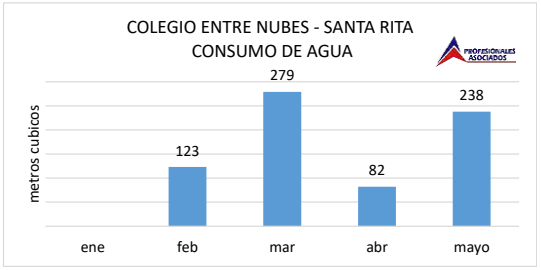
Anexo AMB-04_Registros consumo de agua y energía

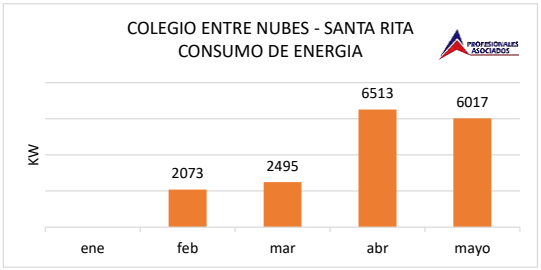
a

COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA				
LECTURA				
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA
1	ene	28399		NO ES POSIBLE VER EL MEDIDOR POR MAL ESTADO
2	feb	33136	4737	
3	mar	38053	4917	
4	abr	42152	4099	
5	mayo	47257	5105	



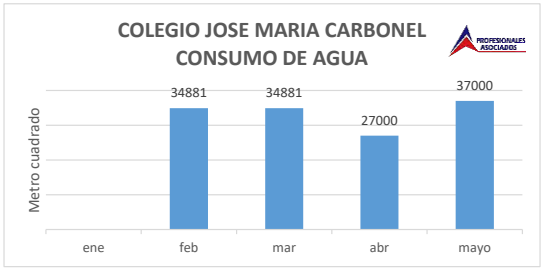
COLEGIO ENTRE NUBES - santa rita					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	ene	89830		609817	
2	feb	89953	123	611890	2073
3	mar	90232	279	614385	2495
4	abr	90314	82	620898	6513
5	mayo	90552	238	626915	6017

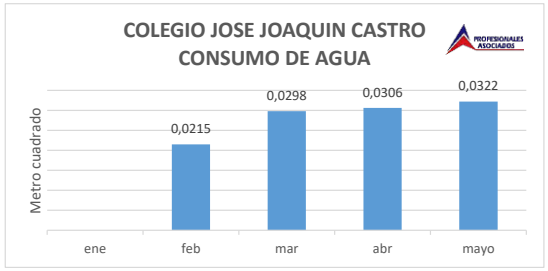


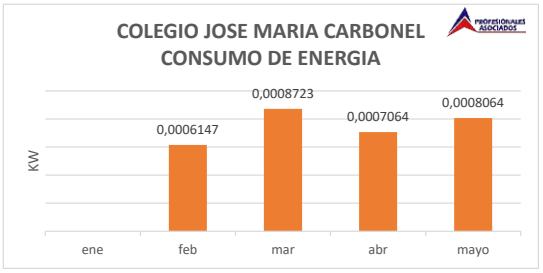


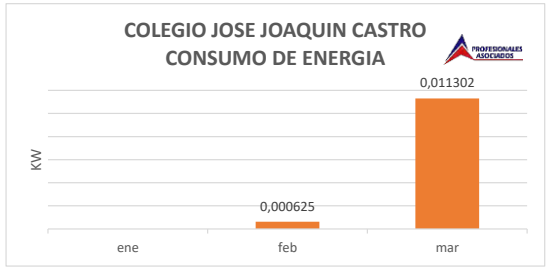
COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	ene	16098287		0,4284945	
2	feb	16133168	34881	0,4291092	0,0006147
3	mar	16168049	34881	0,4299815	0,0008723
4	abr	16195049	27000	0,4306879	0,0007064
5	mayo	16232049	37000	0,4314943	0,0008064

COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	ene	0,6074		0,638221	
2	feb	0,6289	0,0215	0,638846	0,000625
3	mar	0,6587	0,0298	0,650148	0,011302
4	abr	0,6893	0,0306		
5	mayo	0,7215	0,0322	NO SE VE	NO SE VE



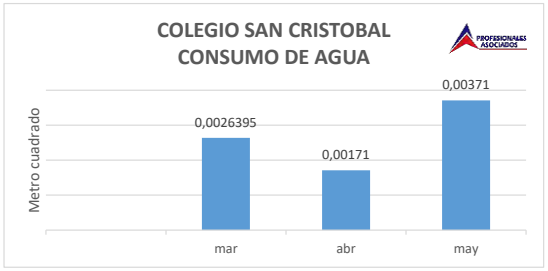


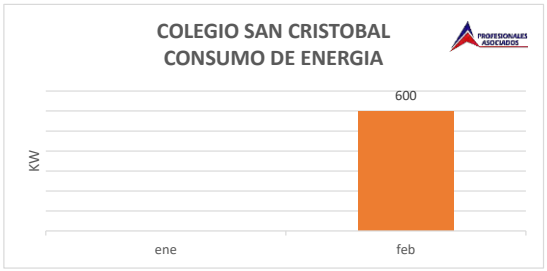


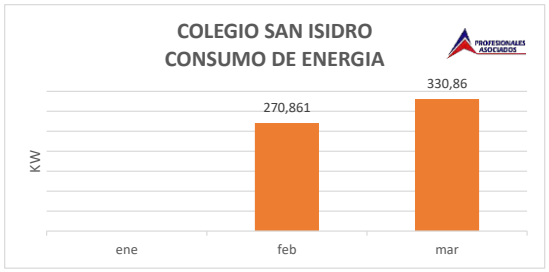


COLEGIO SAN CRISTOBAL					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1		0,007171		134832	
2	mar	0,00981	0,00264	135432	600
3	abr	0,01152	0,00171		-135432
4	may	0,01523	0,00371	NO SE VE	

COLEGIO SAN ISIDRO					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1		MAL ESTADO			
2	mar			7280,659	
3	abr			7551,52	270,861
4	may			7882,38	330,86

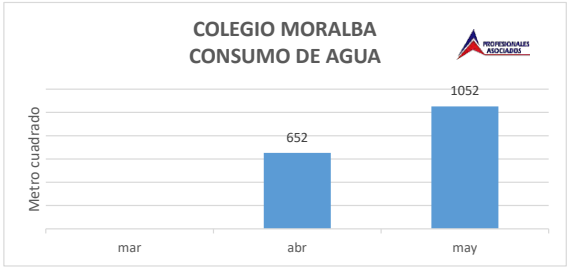


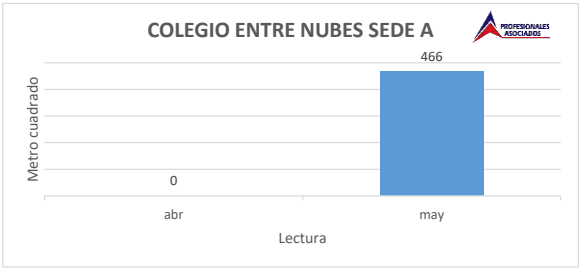




COLEGIO MORALBA					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	mar	494763		SELLADO	
2	abr	495415	652		
3	may	496467	1052		

COLEGIO ENTRE NUBES SEDE A					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	abr	18029	0	NO SE VE	
2	may	18495	466		#¡VALOR!
3					0

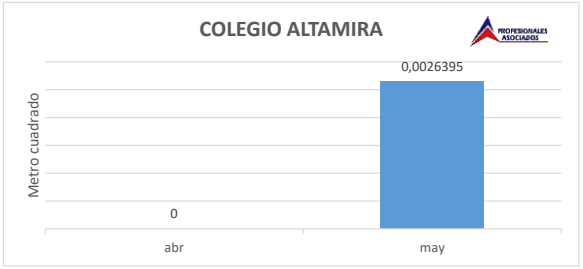


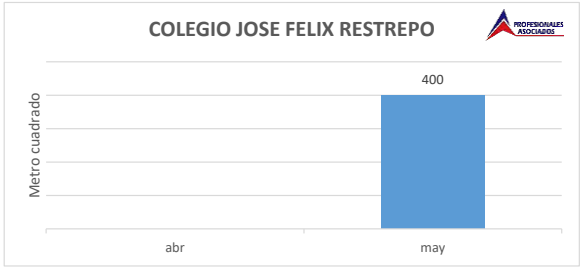


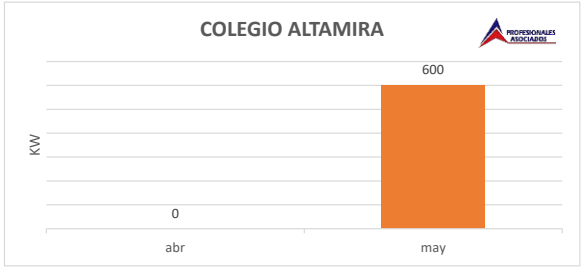
COLEGIO ALTAMIRA					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	abr	0,007171	0	134832	0
2	may	0,00981	0,00264	135432	600
3					

COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	abr	24658			
2	may	25058	400	NO SE VE	#¡VALOR!
3			-25058		0

COLEGIO TOMAS RUEDA					
LECTURA					
	FECHA	AGUA	M3	ENERGIA	KW
1	abr			SIN	
2	may		#¡VALOR!	LLAVES	#¡VALOR!
3			0	PARA VER	0
		NO SE VE		EL	







Anexo AMB-05_Documentos vehiculos aprobados en el periodo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160502681

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2022/07/26

Fecha de vencimiento: 2023/07/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKJ883

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1957

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 9GK45401

NRO. CHASIS: SRAAB60U7E4664188

VIN:

LÍNEA: F 600

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: JULIO C. GARIBELLO

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2022	08	24	2022	08	25	2023	08	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4246957700	SKJ883	CARGA O MIXTOS	Público	5800	1957

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FORD	F 600	PLATON

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
9GK45401	SRAAB60U7E4664188	B60U7E46641	4

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
JULIO CESAR GARIBELLO	3123962590	CC	19432664	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	49740	4246957700	ENVIGADO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$480.600,00	$249.900,00	$1.900,00

TOTAL A PAGAR

$732.400,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021–1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D00I el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Si tu póliza fue emitida después del 31/12/2021 con descuento, y cumples con lo exigido en el art. 2 de la Ley 2161 de 2021 para acceder al beneficio por buen comportamiento, solo tendrás derecho a devolución del monto adicional si la suma descontada en esta póliza es inferior al 10% de la prima emitida del SOAT

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados. Descargue su factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquiriente/apps/portal_cliente/menu/index

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160023358

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA CDA BOSA

NIT: 900081626

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-026-003

Fecha de expedición: 2022/07/03

Fecha de vencimiento: 2023/07/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	VSC216	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1978
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6194	**NRO. MOTOR:**	468TM2U468781
NRO. CHASIS:	DT807824	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: MARTHA R. OSPINA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NORIS NIÑO ALVAREZ



Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

VSC216

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10023075684

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

VOLQUETA

Información general del vehículo

MARCA:

DODGE

LÍNEA:

D 600

MODELO:

1978

COLOR:

VERDE

NÚMERO DE SERIE:

DT-807824

NÚMERO DE MOTOR:

468TM2U468781

NÚMERO DE CHASIS:

DT807824

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

6194

TIPO DE CARROCERÍA:

PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

08/11/1978

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE MCPAL GIRARDOT

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

SI

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

468TM2U468781

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

SI

NRO. REGRABACIÓN SERIE

DT-807824

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
15651500595360	02/06/2023	04/06/2023	03/06/2024	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
14289401811130	01/06/2022	04/06/2022	03/06/2023	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14549700072370	02/06/2021	04/06/2021	03/06/2022	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
78463401	03/06/2020	04/06/2020	03/06/2021	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
14544200015430	30/05/2019	03/06/2019	02/06/2020	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	03/07/2022	03/07/2023	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA CDA BOSA	SI	160023358	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	04/07/2021	04/07/2022	CDA CAR PITS SA	NO	153491449	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	30/06/2020	30/06/2021	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA CDA BOSA	NO	147301899	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	04/06/2019	04/06/2020	CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA	NO	141771237	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	05/06/2018	05/06/2019	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA CDA BOSA	NO	136269152	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	10

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	11
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	10

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
33222615	LCN533	CAMION	PARTICULAR	2771	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FOTON	

LÍNEA VEHÍCULO	
	BJ1065VDJDAF1

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M010728	LVBV3JBB3NY003312	LVBV3JBB3NY003312	2.6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JINETH KATHERINE CORTES AREVALO		CEDULA	1033765841	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537,000	$ 279,200	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 818,300

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"